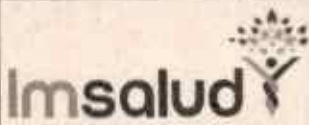
	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 1 de 67

ESTUDIO PREVIO			
PROCESO No: SA22 - 819			
Con el fin de dar cumplimiento al proceso de Gestión de Contratación para la E.S.E. IMSALUD, se presenta el estudio previo, el cual constituye parte integral y una herramienta de diagnóstico, soportado en los siguientes documentos:			
No:	TIPO DE DOCUMENTO	ADJUNTO "X" / N.A	ANEXOS
1	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	X	1/1
2	JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD	X	1/43
3	CERTIFICADO DE VIABILIDAD PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - P.A.A	X	1/1
4	APROBACIÓN PLAN BIENAL EN SALUD - VIABILIDAD TECNICA IDS o CERTIFICACIÓN NO REQUERIMIENTO	X	4/4
5	CERTIFICACIÓN VIABILIDAD ALMACEN	NA	
6	CERTIFICACIÓN VIABILIDAD FARMACIA	NA	
7	ESTUDIO ECONÓMICO	X	1
8	MATRIZ DE RIESGOS	X	1/8
9	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA	NA	
10	ACUERDO AUTORIZACION VIGENCIAS FUTURAS	NA	
11	ACUERDO AUTORIZACIÓN ESPECIAL JUNTA DIRECTIVA	NA	
12	ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD	NA	
13	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	NA	
14	PLANOS, DISEÑOS Y CALCULOS	X	4/4
15	LICENCIAS	NA	
16	ESTUDIO DE TÍTULOS	X	4/31
17	AVALUO	NA	
18	OTROS	X	
18.1	DIAGNOSTICO	X	4 /314 total - 1 CD
18.2	ACTA PRIORIZACION IPS INFRAESTRUCTURA	X	¼
16.3	CERTIFICACIÓN LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, AMBIENTAL U OTROS PERMISOS Y/O LICENCIAS REQUERIDAS	X	½
16.4	CERTIFICACIÓN SISMO RESISTENCIA	X	1/1
16.5	PLAN DE CONTINGENCIA - CIERRE TEMPORAL IPS	X	1
16.6	LICENCIA INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	X	PENDIENTE
16.7	CERTIFICACION INDICADORES FINANCIEROS	X	¼
I. JUSTIFICACION Y CONCRECION DE LA NECESIDAD			
La ESE IMSALUD es una entidad pública descentralizada del primer nivel de atención que presta servicios de salud en 31 IPS y 6 Unidades Básicas distribuidos en zona urbana y rural de Cúcuta. En las IPS se presta servicios de consulta externa, odontología, promoción y mantenimiento de la salud.			
Durante la vigencia 2021, se realizó un diagnóstico interdisciplinario analizando los siete estándares de habilitación, evidenciándose que el estándar de infraestructura presenta incumplimiento de requisitos en todas las IPS visitadas.			
Dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 "Intentando lo Imposible es Como se Realiza lo Posible", en la línea estratégica IMSALUD RENOVADO cuyo objetivo es la adecuación de infraestructura, se contempló la priorización de las IPS que, por el objeto de su intervención, se pueden restablecer las instalaciones físicas mediante la implementación de mantenimiento general en las IPS de Los Olivos, El Contento, Cundinamarca y Buena Esperanza, dado que presentan desgastes de superficies propio del uso normal y producto de la ausencia de mantenimientos preventivos y			

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 2 de 67

correctivos, no realizados en el tiempo, detectándose averías en pisos, cubiertas, cielos rasos, carpintería metálica y de madera, conexiones eléctricas e hidrosanitarias.

Se priorizaron las cuatro IPS dado que las características de sus intervenciones no corresponden a remodelaciones y/o adecuaciones que implique el registro en Plan Bienal de Inversiones y éstas pueden realizarse a través de mantenimientos generales de restablecimiento y arreglo de daños de las instalaciones físicas de cada una.

Se adaptarán las superficies físicas de los diferentes ambientes de las IPS priorizadas, dando cumplimiento a la actualización de las normas vigentes de habilitación, la cual se determina en la Resolución 3100 de 2019. Expedida por el ministerio de salud y protección social

De conformidad con lo anterior, la E.S.E. IMSALUD debe optimizar y mejorar los espacios para la prestación del servicio de la ESE IMSALUD, garantizando los estándares de habilitación, incluido el de infraestructura en las IPS de Los Olivos, El Contenido, Cundinamarca y Buena Esperanza.

A continuación, se presenta el análisis técnico:

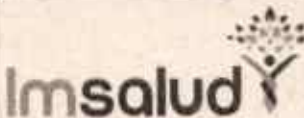
IPS LOS OLIVOS

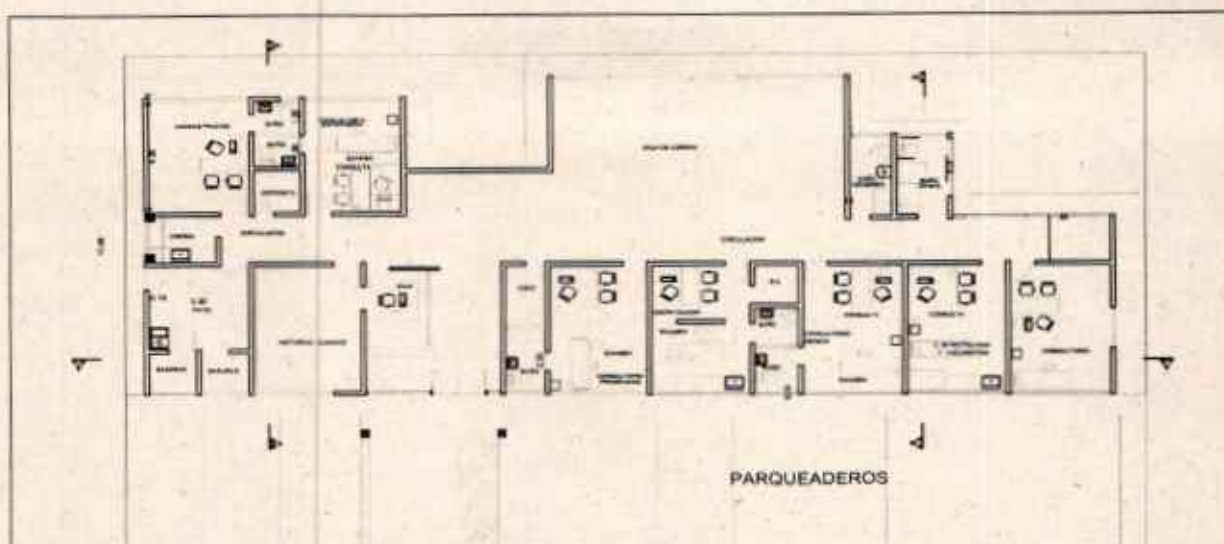
La IPS LOS OLIVOS, se ubica en la calle 8 # 46 - 102 del barrio LOS OLIVOS.



Fotografía de fachada estado actual

Actualmente presenta la siguiente configuración en planta:

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 3 de 67



Planta de Estado Actual

Ahora bien, con el fin de cumplir el estándar de infraestructura de la Resolución 3100 de 2019 y prestar servicios institucionales con cumplimiento al Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad SOGC en armonía con el plan de acción de la ESE IMSALUD, esta IPS requiere los siguientes ajustes de mantenimiento debido a que con el transcurrir del tiempo se ha generado desgaste en pisos, techos, paredes y demás:

En primer lugar, se debe demoler el tope de la actual recepción y se instalar en su lugar, un mueble en melanina que permita una atención más abierta al usuario.

Adicionalmente, se debe habilitar otro punto de atención frente al pasillo de acceso, ubicando un mueble en melanina y cambiando la cubierta actual de domos en acrílico, a cubierta tipo sándwich y cielo raso en drywall, el cual será destinado a la atención de SIAU y de preconsulta.

En el consultorio de odontología, se debe clausurar la ventana, demoler el muro divisorio interno en drywall. Reemplazar el mesón de trabajo de concreto y cerámica por uno de acero inoxidable con poceta de lavado. Demoler los enchapes de muro y reemplazarlo por pintura epoxica, instalar media caña de granito en las aristas de pisos y muros, y mediacaña de PVC en aristas de muros y en aristas de muros y cielo raso. La puerta de acceso al consultorio se le debe ampliar el vano a 1.10 m. En el ambiente de rayos x odontológico se debe dejar el vano de acceso más no instalar puerta. Los pisos a usar en este ambiente deben ser cerámica rectificada con brechas lisas de manera que se garantice una superficie continua que permita la fácil limpieza y desinfección

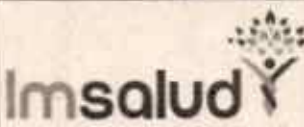
En el consultorio de citología se debe clausurar la ventana con muro de mampostería, instalar media caña en PVC en aristas de muros y en aristas de muros y cielo raso. Se debe usar pintura epóxica. Los pisos a usar en este ambiente deben ser cerámica rectificada con brechas lisas de manera que se garantice una superficie continua que permita la fácil limpieza y desinfección.

Se debe crear un cuarto eléctrico, en el actual ambiente de aseo que también alojará el rack de sistemas.

Las unidades sanitarias de usuarios se demuele las divisiones internas, dejándolas una de ellas con capacidad para recibir sillas de ruedas.

En los consultorios médicos se debe demoler el enchape de muro y reemplazarlo por pintura antibacterial.

En las puertas de acceso en consultorios se debe ampliar el vano de puerta a 1.10 de ancho y

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 4 de 67

reemplazar las puertas existentes por aluminio en vidrio.

Se deben cambiar las puertas de baño por puertas en aluminio y vidrio. Se debe cambiar el enchape de muro de baño y cambiar los aparatos sanitarios según su estado.

El actual consultorio de vacunación se convierte en un consultorio médico y se debe desmontar el mesón en acero inoxidable.

El actual consultorio de enfermería se convierte en consultorio de vacunación, de manera que se cumpla con la discriminación de los ambientes de neveras, lavado e inyectología. Se debe clausurar la ventana que va al exterior con mampostería. Este consultorio debe contar con pintura epóxica, media caña en granito en las aristas de muro y piso, media caña en PVC en las aristas entre muro y muro y en las aristas entre muro y cielo raso. En el ambiente de lavado debe contar con un mesón de trabajo de acero inoxidable, con poceta de lavado.

En todos los consultorios médicos, las áreas de entrevista y examen de los consultorios deben estar separadas por una barrera de vidrio templado de 1.50 m. De ancho por 1.80 m. De alto. En el consultorio de PyP, esta barrera debe ser retráctil tipo acordeón (de acuerdo a las soluciones constructivas la división del consultorio PyP, puede diferir en tamaño respecto a los demás consultorios).

El actual ambiente de cafetería se convierte en el ambiente de aseo.

Se debe demoler el lavadero ubicado en el patio de servicios.

En los ambientes de residuos se debe instalar un punto hidráulico y verificar el funcionamiento de los desagües.

Se debe restablecer la cubierta actual cambiando las tejas por cubierta techmet tipo sándwich, verificando que la estructura actual pueda soportarla, cubriendo con esta misma cubierta el área de facturación propuesta en donde actualmente se encuentran unos domos de acrílico.

En los canales laterales de agua lluvia que colindan con el colegio y el lote debe hacerse un realce de 30 cm al bordillo del canal.

Se debe reparar la placa de antepiso en donde se presentan dilataciones.

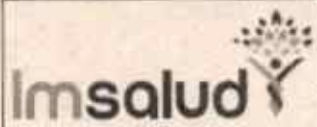
Se debe demoler el piso de la IPS, en donde se presenta avería por dilataciones, es decir, pasillos y sala de espera. Se recomienda el uso de piso de alto tráfico acorde al piso instalado que no se va a remover.

Se debe demoler los enchapes de muro en los ambientes de consultorio y procedimientos; sin embargo, en pasillos y área comunes no es necesario demolerse por completo y por lo que se reemplazará la que se encuentre en mal estado y se instalará una cenefa cerámica que est

Se debe tener en cuenta la instalación de la planta eléctrica, cuyo proceso está adelantado por la entidad para la compra. Es necesario estar atentos a las especificaciones técnicas entregadas por el ingeniero eléctrico o empresa que dote el equipo.

Se debe tener en cuenta los diseños de voz y datos, entregados por parte del ingeniero de la institución.

Se debe realizar resanes en el andén y el sardinel.

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 5 de 67

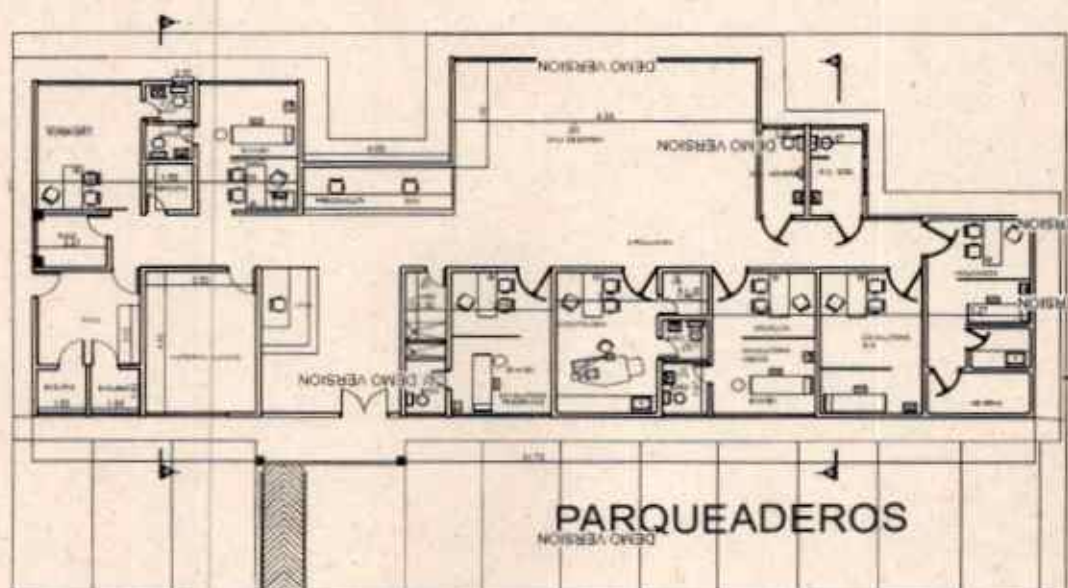
Las placas de cubierta deberán ser impermeabilizadas.

Se debe asegurar que las conexiones eléctricas y de datos se instalen de manera intramural.

Se debe asegurar que los drenajes de aires acondicionados se ubiquen intramuralmente, conectados debidamente al sistema sanitario de la ips.

Se debe adecuar la rampa de discapacidad, permitiendo que esta se comunique directamente con la calzada de manera que permita el acceso a la silla de ruedas e instalar los respectivos roda manos a ambos lados de la misma, demarcarla y usar baldosa brayle (podotáctil).

A continuación, se presente el plano para el correspondiente mantenimiento, se comparte los planos:



PLANTA GENERAL DE IPS LOS OLIVOS
ESC.-----INDICADA

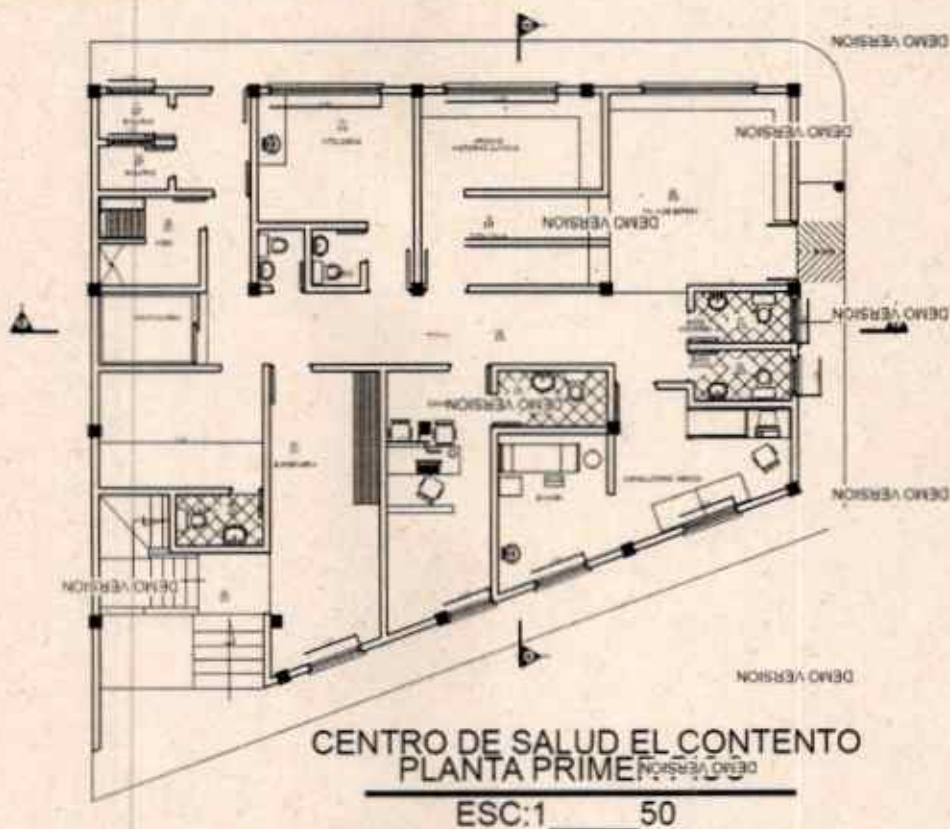
IPS LOS CONTENIDO

La IPS CONTENIDO, se ubica en la avenida 17 # 17 - 48 del barrio EL CONTENIDO.

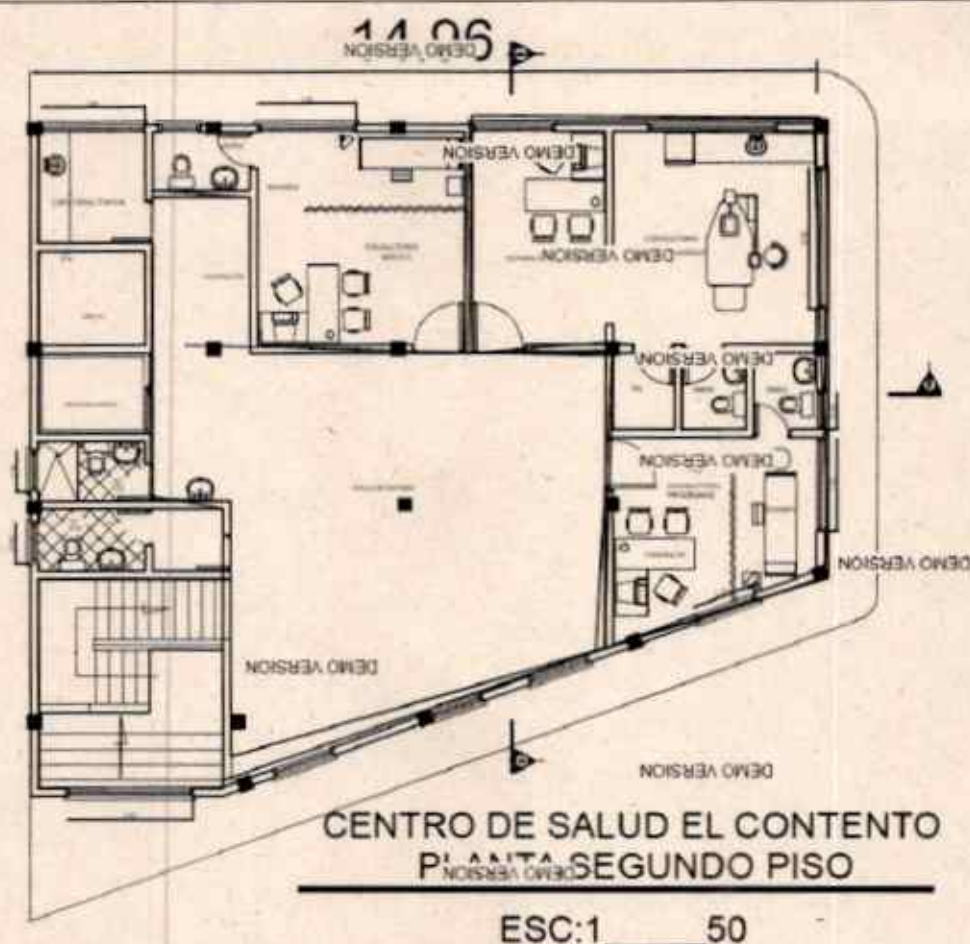


Fotografía de fachada estado actual

Actualmente presenta la siguiente configuración en planta:



Planta de Estado Actual Piso 1



Planta de Estado Actual Piso 2

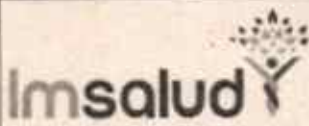
Con el fin de cumplir el estándar de infraestructura de la Resolución 3100 de 2019 y prestar servicios institucionales con cumplimiento al Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad SOGC en armonía con el plan de acción de la ESE IMSALUD, esta IPS requiere los siguientes ajustes de mantenimiento debido a que con el transcurrir del tiempo se ha generado desgaste en pisos, techos, paredes y demás:

En primer lugar, se demolerá el muro y la reja de la actual recepción, retrocediendo el muro con el fin de ampliar la sala de espera y se instalará en su lugar, un mueble en melamina que permita una atención más abierta al usuario.

Se debe demoler la banca en concreto enchapada en cerámica que se ubica en la sala de espera.

En el consultorio de odontología, se debe clausurar las ventanas, usando mampostería, demoler el meson de trabajo de concreto y cerámica existente y remplazar lo por uno de acero inoxidable con poceta de lavado. Demoler los enchapes de muro y remplazarlo por pintura epoxica, instalar media caña de granito en las aristas de pisos y muros, y mediacaña de PVC en aristas de muros y en aristas de muros y cielo raso. La puerta de acceso al consultorio se le debe ampliar el vano a 1.10 m. Instalando puertas de aluminio y vidrio. En el ambiente de rayos x odontológico se debe dejar el vano de acceso más no instalar puerta. Los pisos a usar en este ambiente deben ser cerámica rectificada con brechas lisas de manera que se garantice una superficie continua que permita la fácil limpieza y desinfección. Remplazar el cielo raso existente por cielo raso en superbord

En el consultorio de citología se debe clausurar la ventana con muro de mampostería, demoler el enchape en cerámica de muro, resanar los muros y usar pintura epoxica, remplazar el cielo raso existente por cielo raso en superbord, instalar media caña en PVC en aristas de muros y en aristas de

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 8 de 67

muros y cielo raso. Se debe usar pintura epóxica. Los pisos a usar en este ambiente deben ser cerámica rectificada con brechas lisas de manera que se garantice una superficie continua que permita la fácil limpieza y desinfección. Ampliar el vano de la puerta de acceso a 1.10 m. Instalando puerta de aluminio y vidrio

En el consultorio de piso 2 se debe demoler el enchape de muro y remplazarlo por pintura de tipo vinilo antibacterial, resanar y pintar ventanas, remplazar la cerámica de piso, remplazar la cerámica de baño, remplazar el cielo raso existente por cielo raso en drywall, ampliar vano de puerta a 1.1m.

Instalar una puerta de aluminio y vidrio en pasillo que conduce a descanso de personal, pintar el descanso de personal y el pasillo que conduce y realizar mantenimiento con resane y pintura de la puerta y ventana del descanso de personal.

La cara interior de la placa de cubierta sobre sala de espera de piso 2, debe darse un acabado liso con pintura en vinilo.

En los consultorios, las áreas de entrevista y el área de camilla deberán ser separado por una división en vidrio templado con una altura de 1.8m y que garantice una circulación de 1.2m. En los consultorios pyp la división en vidrio deberán ser plegables

En los consultorios médicos se debe demoler el enchape de muro y reemplazarlo por pintura antibacterial.

En las puertas de acceso en consultorios se debe ampliar el vano de puerta a 1.10 de ancho y reemplazar las puertas existentes por aluminio en vidrio.

Se deben cambiar las puertas de baño por puertas en aluminio y vidrio. Se debe cambiar el enchape de muro de baño y cambiar los aparatos sanitarios según su estado.

El actual consultorio de preconsulta en piso 1, se convierte en consultorio pyp, se amplía realizando desplazamiento de muro, eliminando el armario de madera ubicado en el pasillo que conduce a la escalera, construyendo un deposito, en la ubicación de la columna que irrumpe en el espacio, se debe realizar resanes y pintura de la ventana erradicar de este ambiente el rack y los tableros eléctricos. El acceso al baño se debe clausurar con mampostería. -se deben hacer resanes de pisos y desmanche del mismo en donde sea necesario.

En el actual consultorio médico de piso 1 se debe demoler el enchape de muros y remplazarlo por pintura en vinilo antibacterial, resanar y pintar las ventanas, ampliar la puerta de acceso a 1.10m remplazándola por aluminio y vidrio.

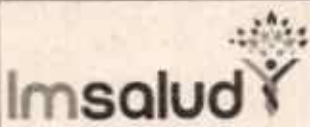
Se debe desmontar la reja que conduce al pasillo principal de piso 1.

La unidad sanitaria que actualmente sirve a la actual pre consulta debe habilitarse por el pasillo abriendo una puerta en aluminio y vidrio y reubicar los aparatos internamente, realizando cambio de enchape.

El ambiente en donde se encuentra el tanque subterráneo se realizará resanes de muro, y pintura, remplazo de la puerta por aluminio y vidrio, resanar y pintar ventanas y se ubicará el rack en ambiente auxiliar dentro de este recinto.

Las unidades sanitarias de sala de espera se deben unificar de manera que se habilite como unidad sanitaria para personas en condición de discapacidad.

Se debe construir una rampa que comunique la sala de espera con el pasillo principal.

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 9 de 67

Se debe demoler el lavadero y dividir ese ambiente en dos ambientes independientes de manera que la motobomba tenga un ambiente único, y el lavadero se adecua como cuarto de aseo con cárcamo de lavado de traperos.

Se debe adecuar un área para la instalación del compresor, junto a la escalera, tomando en cuenta su insonorización.

En los ambientes de residuos se debe instalar un punto hidráulico y verificar el funcionamiento de los desagües.

Se debe restablecer la cubierta actual cambiando las tejas por cubierta techmet tipo sándwich, verificando que la estructura actual pueda soportarla, cubriendo con esta misma cubierta el área de facturación propuesta en donde actualmente se encuentran unos domos de acrílico.

Se debe demoler los enchapes de muro en los ambientes de consultorio y procedimientos; sin embargo, en pasillos y área comunes no es necesario demolerse por completo y por lo que se reemplazará la que se encuentre en mal estado y se instalará una cenefa en vinilo

Se debe instalar un control en el interior del ascensor de sillas de ruedas.

Se debe tener en cuenta los diseños de voz y datos, entregados por parte del ingeniero de la institución.

Las placas de cubierta deberán ser impermeabilizadas.

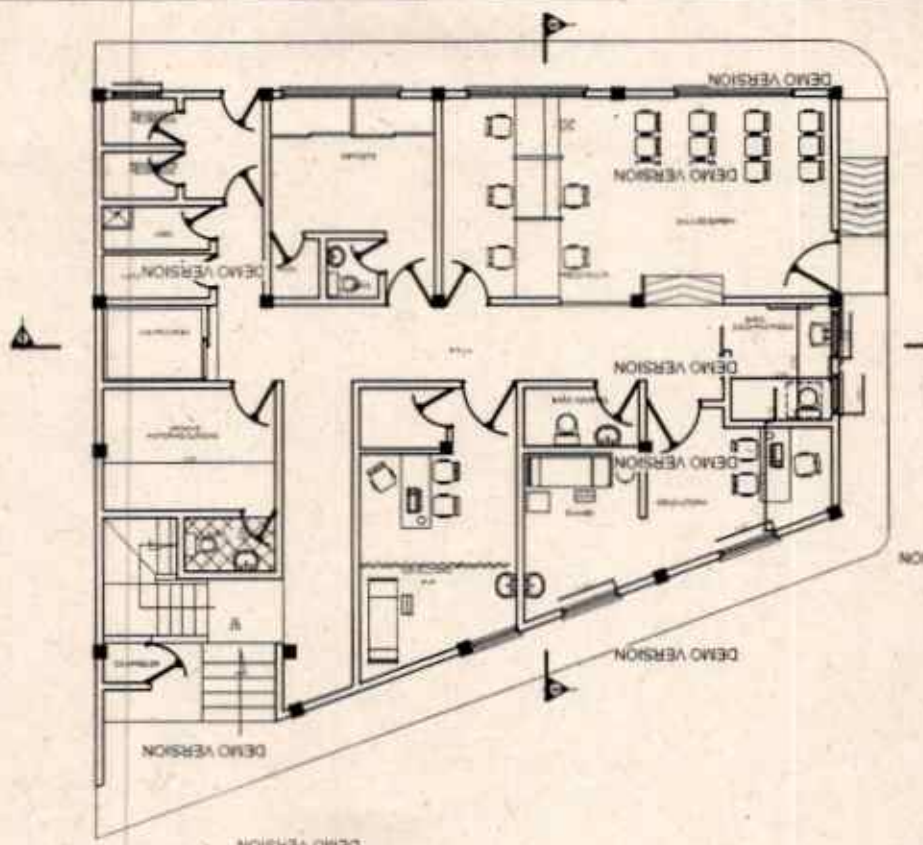
Se debe realizar resanes en el andén y el sardinel.

Se debe asegurar que las conexiones eléctricas y de datos se instalen de manera intramural.

Se debe asegurar que los drenajes de aires acondicionados se ubiquen intramuralmente, conectados debidamente al sistema sanitario de la ips.

Se mejorará la rampa de discapacidad, permitiendo que esta se comunique directamente con la calzada de manera que permita el acceso a la silla de ruedas e instalar los respectivos roda manos a ambos lados de la misma, demarcarla y usar baldosa brayle (podotáctil).

A continuación, se presente el plano para el correspondiente mantenimiento, se comparte los planos:



CONTENIDO PISO 1 PROPUESTA

Planta Propuesta de Piso 1



CONTENIDO PISO 2 PROPUESTA

Planta Propuesta de Piso 2

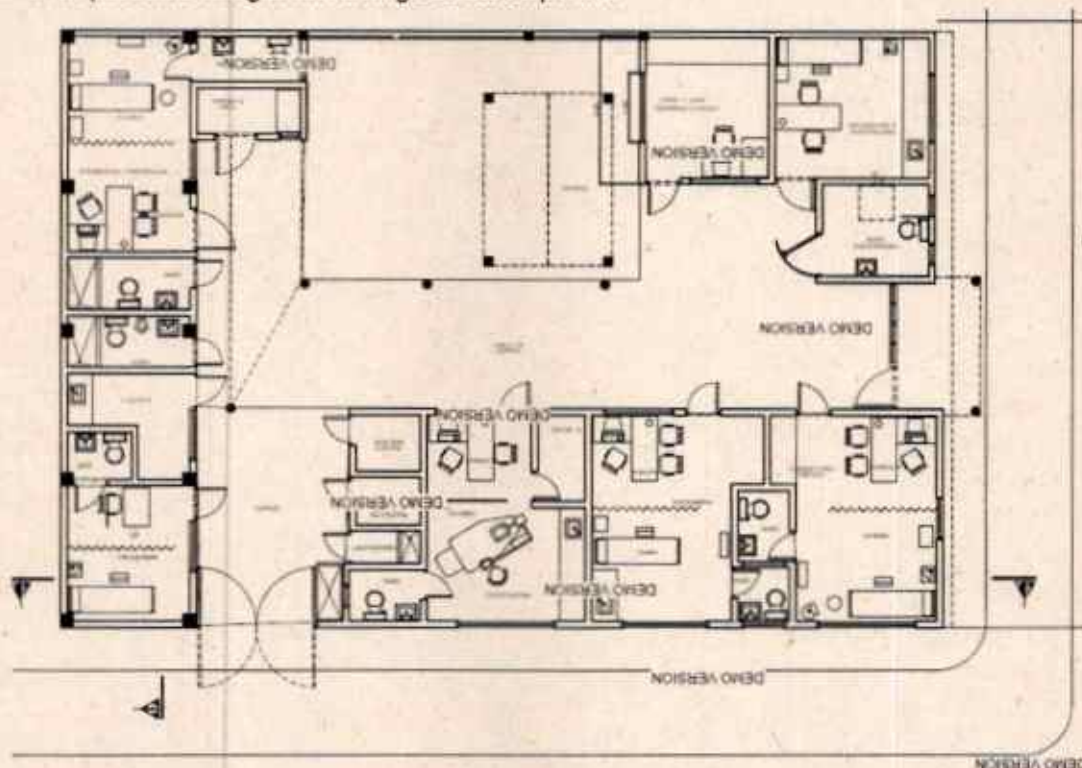
IPS CUNDINAMARCA

La IPS CUNDINAMARCA, se ubica en la calle 12 # 22 - 70 del barrio CUNDINAMARCA



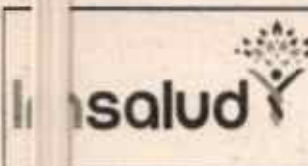
Fotografía de fachada estado actual

Actualmente presenta la siguiente configuración en planta:



PLANTA GENERAL IPS. CUNDINAMARCA
Planta de Estado Actual

Ahora bien, con el fin de cumplir el estándar de infraestructura de la Resolución 3100 de 2019 y prestar

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 12 de 67

servicios institucionales con cumplimiento al Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad SOGC en consonancia con el plan de acción de la ESE IMSALUD, esta IPS requiere los siguientes ajustes de mantenimiento debido a que con el transcurrir del tiempo se ha generado desgaste en pisos, techos, paredes y demás:

En primer lugar, se debe desmontar el rodapiés de la rampa de acceso, remplazándose por dos rodapiés, uno a cada lado de la rampa, con una menor longitud que permita el paso al usuario que camina en el andén.

Es necesario la reparación de los sardineles y cambio de tabletas en mal estado en el andén de la IPS.

Se debe demoler el zócalo de fachada en fachada y se demolerá el enlucido de la fachada y se usará un paste con pintura koraza con el color gris correspondiente a la imagen institucional.

En el acceso, se debe desmontar la puerta y la ventana, demoler el antepecho de la ventana de manera que se pueda instalar una fachada en vidrio templado que ocupe el área de la actual puerta y ventana.

La unidad sanitaria de personas en condición de discapacidad debe ser inspeccionada en su sistema de saneamiento, para ponerla en funcionamiento, la puerta debe ser en aluminio y vidrio con apertura hacia exterior.

En el actual consultorio de vacunación, se debe desmontar el mesón de acero inoxidable y se remplaza con pintura epoxica por pintura en vinilo antibacterial, se instalan dos cubículos de atención separados por vidrio templado, se debe tener en cuenta la conexión eléctrica y de datos para la instalación de los cubículos.

En la oficina de facturación, se debe desmontar la ventana existente, remplazándola por una ventana de vidrio templado con pasavos y pasadocumentos, se remplaza la puerta por una de aluminio y vidrio, se revisan las conexiones eléctricas y de datos instalándola de manera intramural, y se pintan los muros con pintura de vinilo antibacterial.

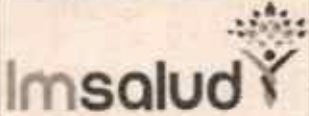
En el ambiente de archivo se deben revisar las conexiones, se resanar los muros se pintan en vinilo, se eliminan resacas y pintura de puertas y ventanas.

En el consultorio de odontología, se debe clausurar la ventana, demoler el muro divisorio interno en drywall. Ampliar el mesón de trabajo de acero inoxidable con poceta de lavado. Demoler los enchapes de cerámica y remplazarlos por pintura epoxica, instalar media caña de granito en las aristas de pisos y paredes, y media caña de PVC en aristas de muros y en aristas de muros y cielo raso. La puerta de acceso al consultorio se le debe ampliar el vano a 1.10 m. E instalar una puerta corrediza. En el ambiente de rayos x odontológico se debe dejar el vano de acceso más no instalar puerta. Los pisos a usar en este ambiente deben ser cerámica rectificada con brechas lisas de manera que se garantice una superficie continua que permita la fácil limpieza y desinfección, se cambiara la puerta de acceso a la unidad sanitaria por aluminio y vidrio.

En el consultorio de citología se debe clausurar la ventana con muro de mampostería, instalar media caña en PVC en aristas de muros y en aristas de muros y cielo raso. Se debe usar pintura epóxica. Los pisos a usar en este ambiente deben ser cerámica rectificada con brechas lisas de manera que se garantice una superficie continua que permita la fácil limpieza y desinfección.

Se crea un cuarto de rack independizándolo de consultorio de enfermería.

En los consultorios médicos las conexiones serán intramurales, se realizara resacas de muros, las puertas

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 13 de 67

se ampliarán a un vano de 1.1m y se instalara puerta de aluminio y vidrio. Las unidades sanitarias de los consultorios se deberán cambiar los enchapes, reparar y limpiar aparatos sanitarios y remplazar puerta por aluminio y vidrio. Los muros de los consultorios ser resanaran y se pintaran en pintura vinilo antibacterial

La unidad sanitaria de usuarios se cambia el enchape en caso de ser necesario, se deben reparar y se limpiar los aparatos sanitarios y se instalaran puertas de aluminio y vidrio.

En las puertas de acceso en consultorios se debe ampliar el vano de puerta a 1.10 de ancho y reemplazar las puertas existentes por aluminio en vidrio.

El actual consultorio de pyp se convierte en vacunación por lo que se debe desmontar los aparatos sanitarios, demoler el enchape de muro de baño y remplazar el piso de baño puesto que en el actual baño se alojara el área de neveras. Se creara un área de lavado con instalando un mesón de acero inoxidable, consultando la medida de la poceta de lavad, esta área será separada del consultorio con una división de vidrio templado se debe desmontar el mesón en acero inoxidable.

El actual consultorio de enfermería se convierte en consultorio de vacunación, de manera que se cumpla con la discriminación de los ambientes de neveras, lavado e inyectología. Se debe clausurar la ventana que va al exterior con mamposteria. Este consultorio debe contar con pintura epóxica, media caña en granito en las aristas de muro y piso, media caña en PVC en las aristas entre muro y muro y en las aristas entre muro y cielo raso. En el ambiente de lavado debe contar con un mesón de trabajo de acero inoxidable, con poceta de lavado.

En todos los consultorios médicos, se debe demoler los enchapes de muro y reemplazarlos por pintura antibacterial. Las áreas de entrevista y examen de los consultorios deben estar separadas por una barrera de vidrio templado de 1.50 de ancho por 1.80 de alto. En el consultorio de PyP, esta barrera debe ser retráctil tipo acordeón (de acuerdo a las soluciones constructivas la división del consultorio PyP, puede diferir en tamaño respecto a los demás consultorios).

Se debe demoler el quiosco ubicado en el patio interior, y se adecuara el ambiente de planta eléctrica.

Se debe demoler el lavadero ubicado en el patio de servicios.

En los ambientes de residuos se debe instalar un punto hidráulico y verificar el funcionamiento de los desagües.

Se realizará reparaciones en cubierta y de sistema de canales.

Se debe resanar y pintar el cielo raso en general.

Las placas de cubierta deberán ser impermeabilizadas.

Se debe inspeccionar el sistema hidrosanitario en general para garantizar su correcto funcionamiento, haciendo énfasis en el patio de servicio en donde confluyen el baño de odontología, los cuartos de aseo y residuos

Se deben demoler los enchapes de muro en los ambientes de consultorio y procedimientos; sin embargo, en pasillos y área comunes no es necesario demolerse por completo y por lo que se reemplazará la que se encuentre en mal estado y se instalará una cenefa en vinilo

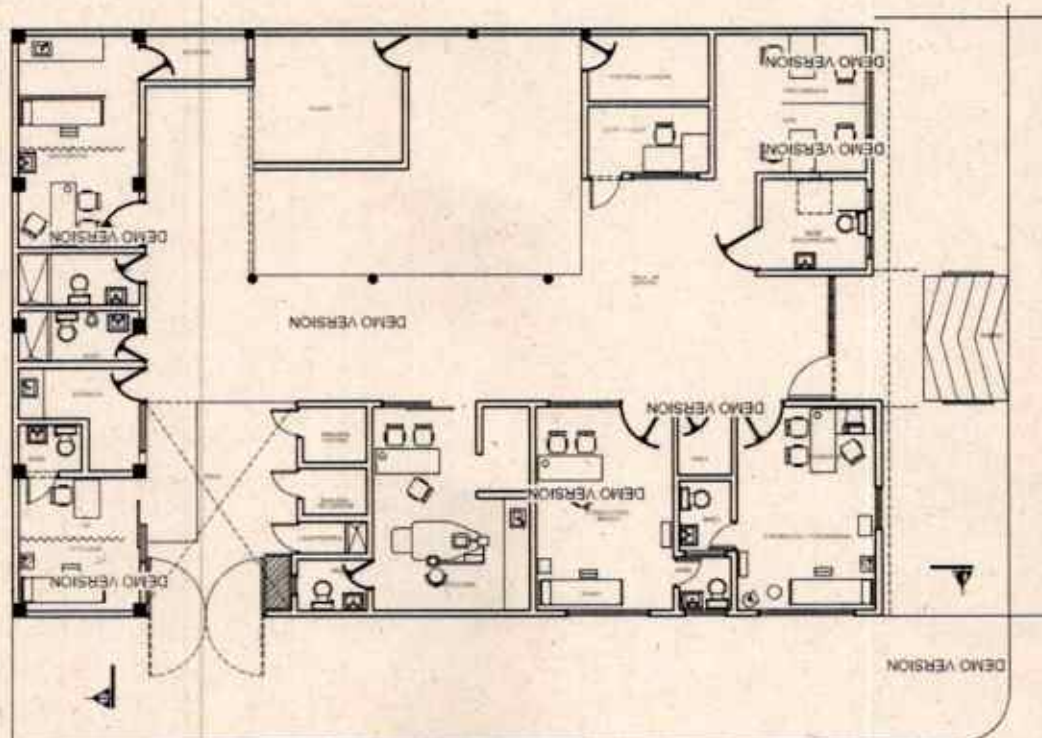
Se debe tener en cuenta la instalación de la planta eléctrica, cuyo proceso está adelantado por la

entidad para la compra. Es necesario estar atentos a las especificaciones técnicas entregadas por el ingeniero eléctrico o empresa que dote el equipo.

Se debe tener en cuenta los diseños de voz y datos, entregados por parte del ingeniero de la institución.

Se debe adecuar la rampa de discapacidad, permitiendo que esta se comunice directamente con la calzada de manera que permita el acceso a la silla de ruedas e instalar los respectivos roda manos a ambos lados de la misma, demarcarla y usar baldosa brayle (podotáctil).

A continuación, se presente el plano para el correspondiente mantenimiento, se comparte los planos:



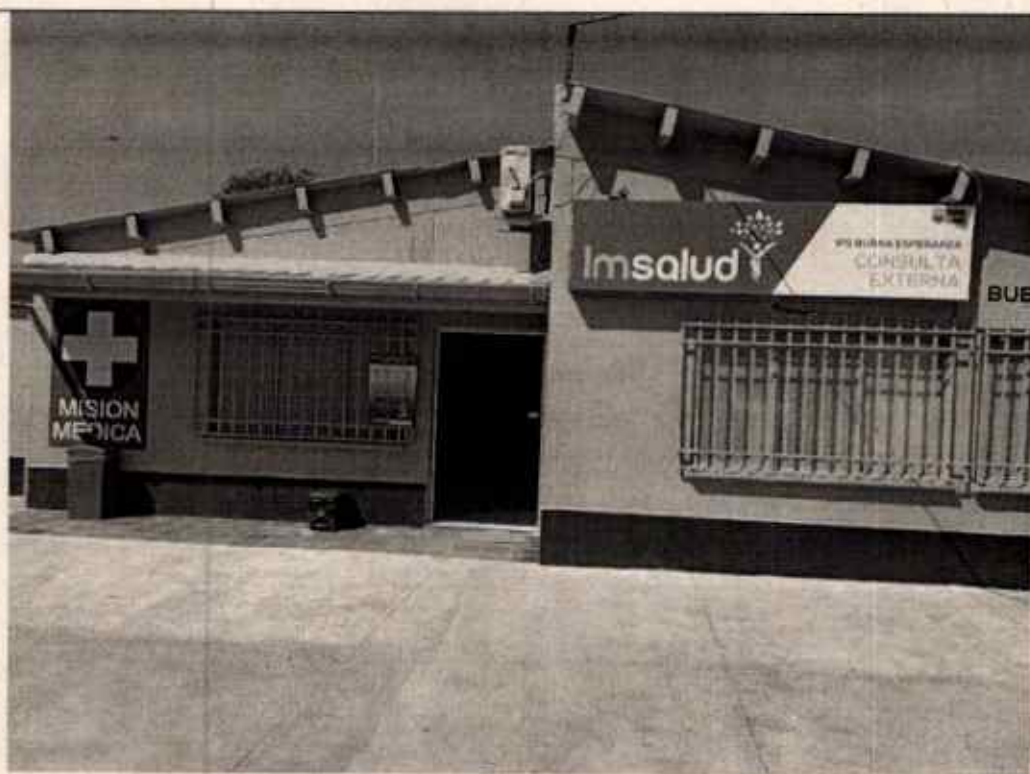
PLANTA GENERAL IPS. BUENA ESPERANZA

ESC. 1:50

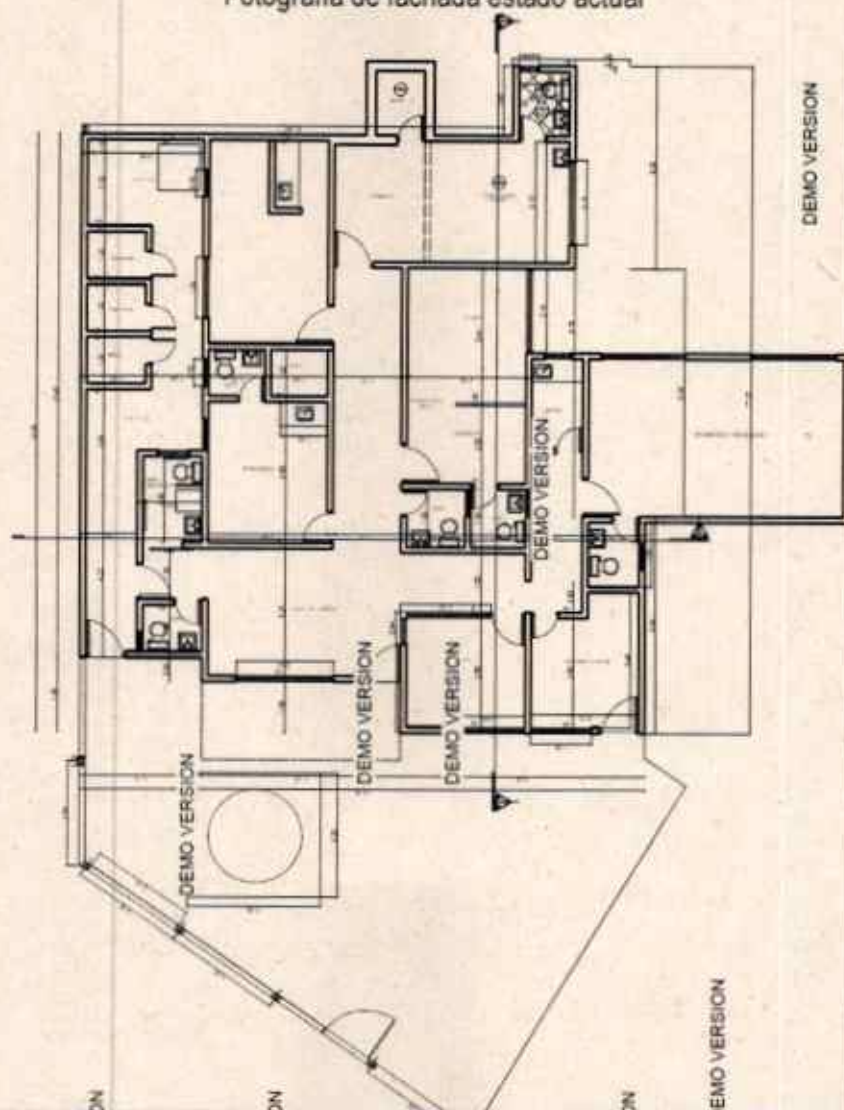
IPS BUENA ESPERANZA

La IPS se ubica en el corregimiento de buena esperanza zona rural del municipio de Cucuta.

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 15 de 67



Fotografia de fachada estado actual



Av. Libertadores #0-124 Barrio Blanco,
San José de Cúcuta - Norte de Santander - Colombia.
[http:// www.imsalud.gov.co](http://www.imsalud.gov.co)

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CÓDIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 16 de 67

Con el fin de cumplir el estándar de infraestructura de la Resolución 3100 de 2019 y prestar servicios institucionales con cumplimiento al Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad SOGC en armonía con el plan de acción de la ESE IMSALUD, esta IPS requiere los siguientes ajustes de mantenimiento debido a que con el transcurrir del tiempo se ha generado desgaste en pisos, techos, paredes y demás:

En primer lugar, se debe demoler el muro de la recepción, ubicando en su lugar un mueble en melanina de atención

Las ventanas de la ips se deben remplazar por ventana de aluminio y vidrio excepto por las de aluminio existente en buen estado, y se mantendrá la reja exterior de las ventanas.

Se debe realizar mantenimiento a la puerta de acceso

Se debe realizar mantenimiento de resane y pintura a la reja perimetral de la ips.

En el consultorio de odontología, se debe clausurar las ventanas, usando mampostería, demoler el mesón de trabajo de concreto y cerámica existente y remplazar lo por uno de acero inoxidable con poceta de lavado. Demoler los enchapes de muro y remplazarlo por pintura epoxica, instalar media caña de granito en las aristas de pisos y muros, y mediacaña de PVC en aristas de muros y en aristas de muros y cielo raso. La puerta de acceso al consultorio se le debe ampliar el vano a 1.10 m. Instalando puertas de aluminio y vidrio. En el ambiente de rayos x odontológico se debe dejar el vano de acceso más no instalar puerta. Los pisos a usar en este ambiente deben ser cerámica rectificada con brechas lisas de manera que se garantice una superficie continua que permita la fácil limpieza y desinfección. Remplazar el cielo raso existente por cielo raso en superboard

En el consultorio de citología se debe clausurar la ventana con muro de mampostería, demoler el enchape en cerámica de muro, resanar los muros y usar pintura epoxica,, instalar media caña en PVC en aristas de muros y en aristas de muros y cielo raso. Se debe usar pintura epóxica. Los pisos a usar en este ambiente deben ser cerámica rectificada con brechas lisas de manera que se garantice una superficie continua que permita la fácil limpieza y desinfección. Ampliar el vano de la puerta de acceso a 1.10 m. Instalando puerta de aluminio y vidrio

Remplazar el piso del pasillo que conduce a odontología y sala de espera, por piso de cerámica

Remplazar pisos de unidades sanitarias

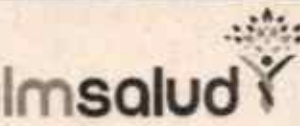
Realizar mantenimiento de aparatos sanitarias

En el consultorio de citología se debe remplazar el meson de ceramica por meson de acero inoxidable con poceta de lavado.

Las puertas de unidades sanitarias y consultorios se remplazaran con puertas en aluminio y vidrio

Revisión de sistema sanitario y realizar las reparaciones y conexiones que sean requeridas para garantizar el correcto funcionamiento del sistema

En todos los consultorios médicos, se debe demoler los enchapes de muro y reemplazarlos por pintura antibacterial. Las áreas de entrevista y examen de los consultorios deben estar separadas por una barrera de vidrio templado de 1.50m. De ancho por 1.80 m. De alto. En el consultorio de PyP, esta barrera debe ser retráctil tipo acordeón (de acuerdo a las soluciones constructivas la división del consultorio PyP, puede diferir en tamaño respecto a los demás consultorios).

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 17 de 67

Las conexiones eléctricas y de datos deben ser instaladas de manera intramural

Se debe resanar y pintar la fachada posterior de la ips.

Se debe construir un andén perimetral de 1.5 m en las fachadas sur y fachada este

Se debe instalar zócalo de gres en fachada sur y este de la ips de al menos 50 cm de altura.

Las conexiones de desagüe de aire acondicionado deben ser manejadas de manera intramural conectando al sistema sanitario.

La tubería hidráulica que conduce desde la acometida exterior hacia el tanque subterráneo se debe regatear por piso siguiendo la ruta existente, instalando nuevas baldosas de gres en donde sea necesaria la ruptura del piso.

Se debe ampliar el drenaje del antejardín, y dar limpieza y mantenimiento al canal de aguas lluvias exterior.

La puerta que abre al exterior de archivo debe ser clausurada con mampostería

En el ambiente de depósito de ambulancia se deberá demoler el mesón de concreto y cerámica y reemplazarlo por uno de acero inoxidable, con poceta de lavado.

Se debe tener en cuenta los diseños de voz y datos, entregados por parte del ingeniero de la institución.

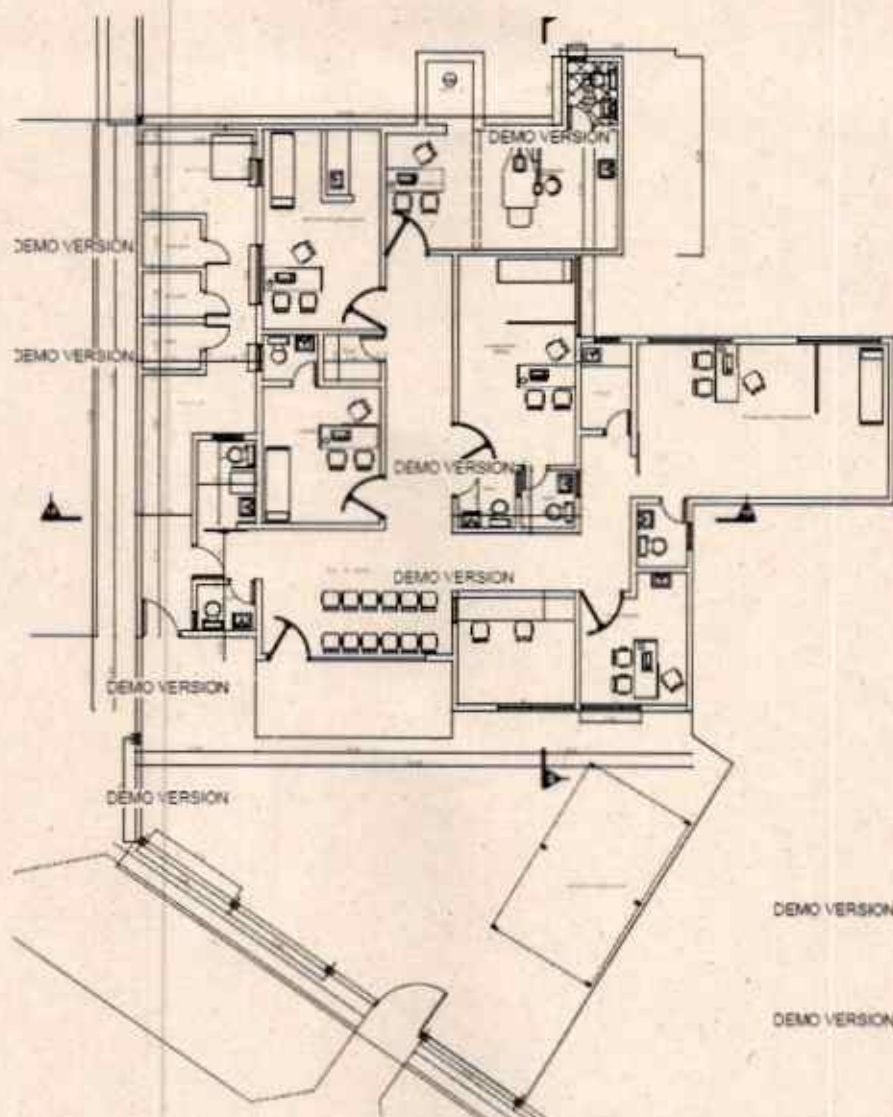
Se debe adecuar la rampa de discapacidad, permitiendo que esta se comunique directamente con la calzada de manera que permita el acceso a la silla de ruedas e instalar los respectivos rodapiés a ambos lados de la misma, demarcarla y usar baldosa braille (podotáctil).

Se debe construir una rampa para el paso de la ambulancia

Se debe construir una cubierta en carpa con estructura metálica para cubrir el área de parqueo de la ambulancia

A continuación, se presente el plano para el correspondiente mantenimiento, se comparte los planos:

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 18 de 67



II. OBJETO DEL CONTRATO

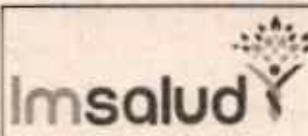
MANTENIMIENTO, ADAPTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA IPS LOS OLIVOS, CONTENITO, CUNDINAMARCA Y BUENA ESPERANZA DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD - ESE IMSALUD

NATURALEZA DEL CONTRATO:

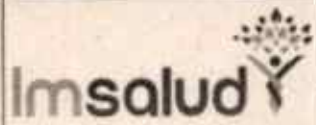
CONTRATO DE OBRAS DE MANTENIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:

1. **OBLIGACIONES PREVIAS A LA EJECUCIÓN:** 1.1 Informar al contratante y tramitar ante las autoridades competentes las licencias y/o permisos que sean necesarios para la ejecución de las obras objeto del contrato, de manera previa al inicio de obra, cuyo costo será asumido por la entidad contratante. 1.2 El contratista deberá presentar para el inicio de la ejecución del contrato al supervisor de la entidad las hojas de vida del equipo de trabajo, así como en caso de reemplazo de personal. 1.3 El contratista debe proyectar presupuesto y cronograma de obra, por cada una de las IPS y adicionalmente, un consolidado de presupuesto y cronograma de obra que someterá a aprobación del supervisor y/o interventor. 1.4 El contratista antes de iniciar la ejecución contractual deberá acreditar a la ESE IMSALUD, la afiliación del personal al Sistema de Seguridad Social, salud, pensiones y riesgos laborales.

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 19 de 67

- 2. OBLIGACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN:** 2.1 Cumplir el objeto del contrato, ejecutando y entregando la obra contratada de acuerdo con los criterios de calidad exigibles, los diseños, los planos y las especificaciones de construcción que hacen parte del presente estudio previo, con sujeción a los precios unitarios estipulados y dentro del plazo establecido; realizando la obra bajo los más altos estándares de calidad y cumpliendo la normatividad vigente en la materia. 2.2 Adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores. 2.3 Acreditar, en las oportunidades que así se requiera, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las cajas de compensación familiar, de todo el personal vinculado directamente a la ejecución de la obra, incluido los independientes que presten sus servicios para la ejecución de la obra. 2.4 Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. 2.5 Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato. 2.6 El contratista de obra será el encargado y único responsable de entregar la obra en las condiciones contratadas. 2.7 Aquellos permisos que sean necesarios para la ejecución de los trabajos, que resulten adicionales a los que entregue la ESE IMSALUD, son responsabilidad del constructor. 2.8 Cumplir a cabalidad con las condiciones pactadas en el Contrato, las cuales solamente podrán ser modificadas previo cumplimiento del trámite dispuesto para tal fin por la Oficina de Servicios Generales - GESCON, según el procedimiento establecido y una vez se alleguen los documentos pertinentes. 2.9 El contratista debe cumplir el manual de marca institucional, en cada una de las obras. 2.10. Suministrar el material de obra requerido para ejecutar el objeto del contrato. 2.11 Someter a aprobación previa del Interventor o supervisor del contrato, la calidad de los materiales. 2.12 Ejecutar las actividades contratadas de acuerdo a las especificaciones técnicas de los insumos eléctricos y de ferretería entregadas en la propuesta. 2.13 Reemplazar los materiales defectuosos o con calidad insuficiente al momento de la revisión por parte del supervisor. 2.14 Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones injustificadas. 2.15 El contratista debe entregar los planos record arquitectónico, hidráulico, sanitario, eléctrico y de red de datos y cámaras, debidamente firmados y ploteados a escala 1:50, adicionalmente en copia digital en formatos PDF y DWG. 2.16 Atender oportunamente los requerimientos del supervisor o interventor y suscribir con inmediatez todos los documentos que se deriven de la relación contractual. 2.17 Las demás Inherentes a la ejecución del objeto contractual, y aquellos que se deriven de la naturaleza del contrato, conforme a la normatividad vigente. Las demás obligaciones señaladas en los términos de condiciones, sus adendas y Anexo Técnico, propias del objeto contractual.
- 3. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.** 3.1 Suministrar y mantener, en las etapas que resulten pertinentes durante la ejecución de la obra y hasta la entrega de la misma, el personal ofrecido y requerido para la ejecución del objeto contractual, el cual deberá cumplir con las calidades técnicas o profesionales y la experiencia general y específica exigida. 3.2 El contratista debe presentar ante el supervisor o interventor externo el listado de personal que ingresará al inmueble, así como los materiales y equipos que utilizará en desarrollo de los trabajos. Para lo anterior tendrá en cuenta las siguientes recomendaciones: 3.2.1 El contratista contará con un programa de salud ocupacional, adaptado a las características de una empresa de construcción. De conformidad con lo establecido en la Resolución 1016 de 1989, expedida por los Ministerios del Trabajo y Seguridad Social y de Salud. 3.2.2 Ejecutar las inspecciones planeadas en el desarrollo del contrato y en especial las relacionadas con la supervisión de condiciones de seguridad, la conservación de los elementos de prevención y atención de emergencias (señalización, áreas de circulación, ubicación de extintores, etc.) y el comportamiento seguro. 3.2.3 Evacuación: Si para algún proceso

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 20 de 67

de intervención del inmueble se alteraran rutas de evacuación, áreas de circulación, señalización de extintores, se comunicará a todos los servidores y particulares que se encuentren en el lugar de los trabajos, capacitándolos respecto de los cambios efectuados. **3.2.4 Señalización:** El contratista señalizará debidamente el lugar de la intervención, previniendo de las actividades a ejecutar en cada espacio y de los cuidados que se deben tener respecto a las mismas. **3.2.5** Las áreas de trabajo deben estar aisladas, tanto a nivel del piso como en su altura para impedir el acceso y para proteger contra caída de materiales. **3.2.6 Emergencias:** el contratista conformará su propia brigada de emergencia y verificará su participación dentro del plan de emergencia de la dependencia. Así mismo, contará con un listado actualizado de las EPS y ARP de los trabajadores a su cargo y un responsable capacitado en la aplicación de primeros auxilios, quien deberá contar con el botiquín correspondiente. **3.2.7 Capacitación:** el contratista contará con una persona encargada de salud ocupacional que efectúe la capacitación de los trabajadores a su cargo en lo atinente a la seguridad industrial y manejo de riesgos, que lidere las inspecciones planeadas. **3.2.8 Seguridad:** El personal del contratista utilizará durante la ejecución de los trabajos las herramientas, equipos e implementos de seguridad requeridos de acuerdo con las normas técnicas. No se podrán ingresar bebidas alcohólicas ni armas a las instalaciones de la ESE IMSALUD. Igualmente se encuentra prohibido fumar. **3.2.9** El contratista será responsable por los accidentes que por motivo de su negligencia o descuido de sus bienes o personal, sufra el personal de la interventoría, de la ESE o de otros. **3.2.10** El contratista se compromete a adoptar todas las medidas que garanticen el bienestar de los ocupantes del inmueble objeto de intervención y la seguridad de sus trabajadores. **3.2.11** Todo el personal a cargo del contratista debe contar con los elementos de seguridad ocupacional adecuados. **3.2.12** Todo el personal, vehículos y equipos a cargo del contratista, deben portar en lugar visible la respectiva autorización. **3.2.13** Todo el personal de obreros, auxiliares, técnicos y conductores a cargo del contratista, debe estar dotado de uniforme y su respectivo carnet que le permita ser identificados.

- 4. DISPOSICIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES SOBRANTES, PLANES DE MOVILIDAD Y MANEJO AMBIENTAL.** **4.1** Para el retiro de escombros se exigirá que el contratista presente al supervisor o interventor externo una certificación referida a que la escombrera a donde se llevarán estos residuos sobrantes y basuras de la obra, esté debidamente autorizado por la autoridad competente. Igualmente, para el movimiento de los escombros de la obra y el suministro de los materiales constructivos, el contratista deberá elaborar y presentar a consideración del supervisor o interventoría externa y a la ESE IMSALUD, un Plan de Movilidad que regule el tránsito vehicular. **4.2** El contratista deberá presentar e implementar un plan de manejo ambiental para controlar y/o mitigar aquellos aspectos generados por la ejecución de las diferentes actividades de la obra, relacionados con ruidos de alta frecuencia, malos olores, partículas de polvo y todos aquellos que en determinado momento puedan afectar la tranquilidad y la salubridad del sector, teniendo en cuenta la normatividad vigente a nivel nacional y municipal sobre la materia. **4.3** Dichos planes deberán ser previamente aprobados por la interventoría y/o supervisión de la ESE IMSALUD. Hasta la suscripción de la correspondiente acta de recibo a satisfacción, el transporte, custodia y almacenamiento de los materiales y bienes requeridos en la ejecución del contrato, correrán por cuenta del contratista. **4.4** Todos los costos asociados, dentro de los cuales se incluye el desplazamiento del personal del contratista, correrán por su cuenta. **4.5** Cumplir las obligaciones inherentes a Riesgos profesionales reglamentada en la *Ley 1562 del 11 de Julio del año 2.012, Conformación del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo (Resolución 2013 de 1986 y Ley 1562 del 11 de Julio del año 2.012) en Empresas e Instituciones, públicas o privadas, que tengan a su servicio diez (10) o más trabajadores, Conformación del Comité de Convivencia Laboral. (Resolución 652 del 2.012 del 30 de Abril del año 2.012 y Resolución 1356 del 18 Julio de 2.012), Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo 6 del Decreto 1072 del año 2.015; conforme a lo preceptuado en las precitadas norma o aquellas que lo modifiquen o sustituyan*

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 21 de 67

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Presentar los informes requeridos por el área supervisora.
2. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato y procesos contractuales llegue a conocer, obligación deberá ser cumplida por el contratista, aun después de terminado el contrato.
3. Actuar con plena eficiencia y responsabilidad en la ejecución de tareas derivadas del objeto contractual.
4. Las obligaciones que se deriven del presente contrato deberán prestarse en la oportunidad requerida por la entidad, so pena de incurrir en incumplimiento del contrato.
5. El contratista será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
6. El contratista se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la entidad, especialmente el RUT y realizar los respectivos reportes a la entidad contratante de manera oportuna.
7. Reportar a el contratante el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato.
8. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad de la ESE IMSALUD.

III. ESPECIFICACIONES TECNICAS

La entidad, plantea a continuacion las siguientes especificaciones:

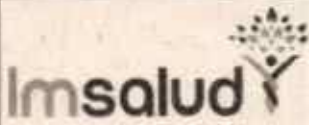
EQUIPO PROFESIONAL DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO

FORMACIÓN ACADÉMICA	ACTIVIDAD
Ingeniero civil o Arquitecto	Residente de obra
Ingeniero eléctrico	Montaje eléctrico
Ingeniero de sistemas	Montaje tics
Ingeniero industrial con posgrado en alguna de las siguientes especialidades: Seguridad y Salud en el Trabajo o, Gerencia de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo o, afines.	Responsable set.

La obra pública objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el tercer nivel de servicios, como se indica en la Tabla:

Tabla - Codificación de la obra pública en el sistema UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Descripción
30151800	Materiales para revestimiento de paredes y exterior
30151807	Materiales para terminados de exteriores
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones.

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 22 de 67

IPS BUENA ESPERANZA

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

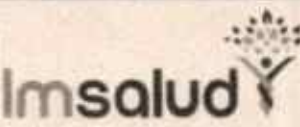
IPS BUENA ESPERANZA CUCUTA

MANTENIMIENTO, ADAPTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA IPS LOS OLIVOS, CONTENITO, CUNDINAMARCA Y BUENA ESPERANZA DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD - ESE IMSALUD

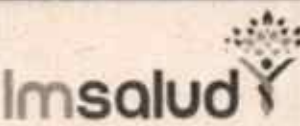
PROPUESTA ECONÓMICA



No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (\$)	VALOR PARCIAL (\$)
	1	PRELIMINARES				
	1.1	CERRAMIENTOS Y CAMPAMENTOS				
1	1.1.1	Cerramiento en tela plástica verde h=2,10 m. Incluye estructura de soporte en Cercos de 5 x 5 cm.	ml	80,00		\$ 0
	1.2	DESMONTAJES				
2	1.2.1	Desmontaje de cubierta en Acrílico Domo Burbuja, amarres y demás elementos de fijación No incluye estructura de soporte y disposición al sitio indicado por Interventoría dentro de la Ciudad.	m2	0,00		\$ 0
3	1.2.2	Desmontaje de sanitario incluye traslado y disposición al sitio indicado por Interventoría dentro de la Ciudad.	Und	7,00		\$ 0
4	1.2.3	Desmontaje de lavamanos incluye traslado y disposición al sitio indicado por Interventoría dentro de la Ciudad.	Und	8,00		\$ 0
5	1.2.4	Desmontaje y retiro de Divisiones en alumnio y vidrio existentes a cualquier altura. Incluye traslado y disposición final al sitio indicado por Interventoría dentro de la Ciudad.	m2	0,00		\$ 0
6	1.2.5	Desmontaje y retiro de lavaplatos o lavautencillos. Incluye traslado y disposición final al sitio indicado por Interventoría dentro de la Ciudad.	Und	1,00		\$ 0
7	1.2.6	Desmontaje y retiro de puertas de diferentes medidas, Empotradas en muros de Baños, entradas a oficinas y consultorios, incluye marcos, rejas metálicas y puertas en madera. Incluye traslado y disposición final al sitio indicado por Interventoría dentro de la Ciudad.	Und	23,00		\$ 0
8	1.2.7	Desmontaje y retiro de Ventanas de diferentes medidas, Empotradas en muros de Baños, oficinas y consultorios, incluye marcos, vidrios.	m2	14,91		\$ 0

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 23 de 67

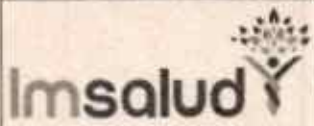
		las rejas metalicas existentes se reutilizara. Incluye traslado y disposicion final al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.				
9	1.2.8	Desmontaje y retiro Manto impermeabilizante Asfaltico en placa de cubierta.	m2	21,80		\$ 0
10	1.2.9	Desmontaje de división DryWall, superbord, Eterboard o en cualquier material de fibro cemento por las 2 caras, incluye retiro de estructuras metalicas, perfiles y elementos de soportes y anclajes.	m2	0,00		\$ 0
11	1.2.1 0	Desmontaje y retiro de cielo raso en Icopor, Fibra de vidrio, Fibro Cemento o en cualquier material, incluye traslado y disposicion al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.	m2	0,00		\$ 0
12	1.2.1 1	Desmontaje y retiro de cubierta en teja acustica, columnas, vigas y viguetas en madera, incluye cargue transporte y disposicion final al sitio indicado por el Interventor dentro de la Ciudad.	m2	0,00		\$ 0
13	1.2.1 2	Desmontaje y retiro de "puertas de acceso" a cualquier altura en los accesos de las IPS, incluye puertas y vidrios y todos los elementos que hacen parte del sistema y el transporte de los elementos al sitio indicado por el Interventor designe dentro de la Ciudad.	m2	0,00		\$ 0
	1.3	DEMOLICIONES				
14	1.3.1	Demolición de muros en mampostería e=15 cm, con acabado, incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera.	m2	1,47		\$ 0
15	1.3.2	Corte de muros en mamposteria con pulidora.	ml	10,00		\$ 0
16	1.3.3	Demolición de dintel. Incluye cargue, retiro y disposición fina a la escombrera.	ml	27,60		\$ 0
17	1.3.4	Demolición de meson en concreto e=variable, incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera	m2	1,00		\$ 0
18	1.3.5	Demolición de lava traperos, incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera	Und	0,00		\$ 0
19	1.3.6	Demolición de piso en concreto con martillo eléctrico, (Incluye rampas en concreto) incluye cargue, transporte y disposición final a escombrera.	m3	9,26		\$ 0
20	1.3.7	Demolición manual de piso en Ceramica, incluye retiro de material de pega, cargue, transporte y disposición final a escombrera.	m2	60,00		\$ 0
21	1.3.8	Demolición manual piso de gres, Incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera.	m2	5,00		\$ 0
22	1.3.9	Demolición lavadero prefabricado. Incluye cargue, retiro y disposicion al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.	Und	0,00		\$ 0

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 24 de 67

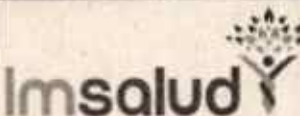
23	1.3.1 0	Demolición y retiro de Enchapes de muros, incluye retiro de material de pega, cargue, transporte y disposición final a escombrera.	m2	66,26		\$ 0
24	1.3.1 1	Demolición de bordillo en concreto.	ml	34,00		\$ 0
	1.4	EXCAVACIONES				
25	1.4.1	Excavación manual en material común en seco, incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera.	m3	23,00		\$ 0
	1.5	RELLENOS Y SUB BASES GRANULARES				
26	1.5.1	Adecuación y compactación del terreno.	m2	120,00		\$ 0
27	1.5.2	Relleno con subbase granular, incluye compactación mecánica.	m3	1,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 1	\$ 0
	2	CONCRETOS				
	2.1	PISOS DE CONCRETO				
28	2.1.1	Concreto simple de 17,5 MPa, solado de limpieza.	m3	5,75		\$ 0
29	2.1.2	Concreto de 21 MPa, para piso, incluye formaleas y demás elementos necesarios para la construcción.	m3	23,00		\$ 0
	2.2	BORDILLO RECTO EN CONCRETO 21 MPa				
30	2.2.1	Bordillo recto en concreto 21 Mpa (10 cm x 35 cm), incluye acero de refuerzo.	ml	0,00		\$ 0
31	2.2.2	Tapa en concreto reforzado 21 Mpa entre 1.2 x 1.2 m / 1,0x1,0m, e: 0,10m. Incluye acero de refuerzo.	Und	0,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 2	\$ 0
	3.0	DIVISIONES				
	3.1	DIVISIONES EN FIBROCEMENTO				
32	3.1.1	Divisiones en FIBROCEMENTO DE 8MM (junta invisible) Superboard. A 2 caras.	m2	0,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 3	\$ 0
	4.0	DINTEL				
	4.1	DINTEL REFORZADO				
33	4.1.1	Dintel en concreto reforzado de 21 Mpa	ml	27,60		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 4	\$ 0
	5.0	ACEROS				
	5.1	ACERO DE REFUERZO				
34	5.1.1	Acero de Refuerzo longitudinal y transversal, de 1/2" corrugada, fy = 420 MPa, cumpliendo con NSR-10.	Kg	280,00		\$ 0
35	5.1.2	Malla electrosoldada de 6 mm 0,15 X 0,15 m.	Kg	338,25		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 5	\$ 0
	6.0	CUBIERTAS, VIGA CANAL				
	6.1	CUBIERTAS				

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 25 de 67

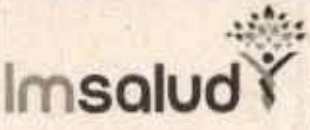
36	6.1.1	Suministro e instalación de Acrílico Domo Burbuja e = 8 mm, soportada en estructura existente. Incluye todos los elementos necesarios para su fijación, pintado en anticorrosivo y acabado en negro el repinte de estructura existente.	m2	0,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 6	\$ 0
	7.0	IMPERMEABILIZACIÓN				
	7.1	IMPERMEABILIZACIÓN CUBIERTAS				
37	7.1.1	Impermeabilización con imprimante acrílico tecnología DFX y tela de polipropileno.	m2	21,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 7	\$ 0
	8.0	RED HIDRAULICA, PUNTOS HIDRAULICOS				
	8.1	RED HIDRAULICA, PUNTOS HIDRAULICOS PVC				
38	8.1.1	Punto hidráulico PVC de 1/2", incluye accesorios de conexión	Und	23,00		\$ 0
39	8.1.2	Punto hidráulico PVC de 1", incluye accesorios de conexión	Und	5,00		\$ 0
40	8.1.3	Tubería PVC Hidráulica Ø = 1/2".	ml	65,00		\$ 0
41	8.1.4	Tubería PVC Hidráulica Ø = 1".	ml	35,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 8	\$ 0
	9.0	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
	9.1	TUBERIA PVC SANITARIA				
42	9.1.1	Red sanitaria PVC Diámetro 1 1/2", incluye accesorios de conexión	ml	10,00		\$ 0
43	9.1.2	Red sanitaria PVC Diámetro 2", incluye accesorios de conexión	ml	13,44		\$ 0
44	9.1.3	Red sanitaria PVC Diámetro 3", incluye accesorios de conexión	ml	10,00		\$ 0
45	9.1.4	Red sanitaria PVC Diámetro 4", incluye accesorios de conexión	ml	10,00		\$ 0
46	9.1.5	Caja de inspeccion en ladrillo de obra 0,70x0,70m, Incluye cañuelas y tapa	Und	2,00		\$ 0
47	9.1.6	Caja de inspeccion en ladrillo de obra 1,00x1,00m, Incluye cañuelas y tapa	Und	1,00		\$ 0
	10.0	PUNTOS SANITARIOS PVC				
48	10.1.1	Punto sanitario PVC de 1 1/2", incluye accesorios de conexión	Und	2,00		\$ 0
49	10.1.2	Punto sanitario PVC de 2", incluye accesorios de conexión	Und	5,00		\$ 0
50	10.1.3	Punto sanitario PVC de 3", incluye accesorios de conexión	Und	5,00		\$ 0
51	10.1.4	Punto sanitario PVC de 4", incluye accesorios de conexión	Und	5,00		\$ 0
52	10.1.5	Suministro e instalación de rejilla de 2".	Und	2,00		\$ 0
53	10.1.6	Suministro e instalación de rejilla de 3".	Und	3,00		\$ 0
54	10.1.7	Suministro e instalación de rejilla de 4".	Und	3,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 9 y 10	\$ 0

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 26 de 67

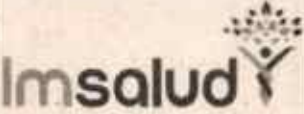
	11.0	RED AGUAS LLUVIAS				
	11.1	TUBERÍA AGUAS LLUVIAS				
55	11.1.1	Suministro e instalación de rejilla cupula tragante de 2".	Und	2,00		\$ 0
56	11.1.2	Suministro e instalación de rejilla cupula tragante de 3".	Und	3,00		\$ 0
57	11.1.3	Suministro e instalación de rejilla cupula tragante de 4".	Und	3,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 11	\$ 0
	12.0	APARATOS HIDROSANITARIOS, AGUAS LLUVIAS				
	12.1	APARATOS HIDROSANITARIOS				
58	12.1.1	Suministro e instalación lavamanos color blanco. Incluye accesorios de conexión.	Und	8,00		\$ 0
59	12.1.2	Suministro e instalación combo sanitario color blanco. Incluye accesorios de conexión.	Und	7,00		\$ 0
60	12.1.3	Retiro e instalación de orinal blanco existente	Und	1,00		\$ 0
	13.1	APARATOS REDES HIDROSANITARIAS				
61	13.1.1	Suministro e instalación Válvula de bola de 1/2"	Und	14,00		\$ 0
62	13.1.2	Suministro e instalación Válvula de bola de 1"	Und	2,00		\$ 0
63	13.1.3	Suministro e instalación tapa plastica de 0,20X0,20 m para llave de paso	Und	16,00		\$ 0
64	13.1.4	Suministro e instalación griferia cuello sisne para lavaplatos, incluye canastilla y sifon para desagüe	Und	1,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 12 y 13	\$ 0
	14.0	MESONES				
	14.1	MESONES				
65	14.1.1	Retiro meson en Acero Inoxidable existente. Incluye disposicion final.	Und	2,00		\$ 0
66	14.1.2	Suministro e instalación de meson de Acero Inoxidable forrado con lamina en acero inoxidable 304, con poseta de 0,6 x 0,5 m h= estandar, incluye elementos para anclaje y soporte del meson.	ml	3,10		\$ 0
67	14.1.3	Suministro e instalación de meson de Acero Inoxidable forrado con lamina en acero inoxidable 304, con poseta de 0,6 x 0,5 m h= 0,6 m, incluye elementos para anclaje y soporte del meson.	ml	0,00		\$ 0
68	14.1.4	Instalación de Meson en Acero Inoxidable existente.	Und	0,00		\$ 0
69	14.1.5	Suministro e instalación de meson de Acero Inoxidable forrado con lamina en acero inoxidable 304, sin poseta	ml	0,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 14	\$ 0
	15	ACABADOS DE PARED				
	15.1	PAÑETES Y ESTUCOS PARED				
70	15.1.1	Pañete liso pared con mortero 1:4 e=3cm	m2	87,50		\$ 0

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 27 de 67

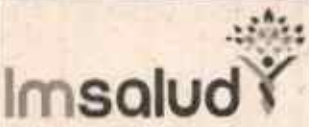
71	15.1.2	Pañete incluye filos y dilataciones con mortero 1:4 e=2 cm.	ml	117,30		\$ 0
72	15.1.3	Estuco plástico pared interior, bajo placa, bajo cielo raso.	m2	100,00		\$ 0
73	15.1.4	Estuco plástico pared interior y/o exterior	ml	117,30		\$ 0
74	15.1.5	Graniplast a exterior	m2	6,50		\$ 0
	16.1	PINTURA				
75	16.1.1	Pintura vinilo tipo 1 pared exterior, sobre estuco, tres manos	m2	101,10		\$ 0
76	16.1.2	Pintura epoxica pared interior, bajo cielo raso, sobre estuco, dos manos	m2	151,60		\$ 0
77	16.1.3	Pintura Blanca Antibacterial interior pared, bajo placa, bajo cielo raso sobre estuco, dos manos.	m2	151,60		\$ 0
	17.1	ENCHAPES ADHESIVO				
78	17.1.1	Cenefa adhesiva de 20 cms de ancho. Logo Institucional.	ml	98,42		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 15, 16 y 17	\$ 0
	18	ACABADOS DE PISOS				
	18.1	MORTEROS DE NIVELACIÓN				
79	18.1.1	Alistado de piso en mortero 1:3 e=4cm.	m2	99,15		\$ 0
	19.1	ACABADOS DE PISO INTERIOR / EXTERIOR				
80	19.1.1	Piso en baldosa en Granito Blanco grano 1, dimensiones 30 x 30 cm	m2	0,00		\$ 0
81	19.1.2	Baldosa Podotátil guía.	m2	0,00		\$ 0
82	19.1.3	Ceramica para piso DUROPISO Blanco 33.8 x 33.8 cm.	m2	25,00		\$ 0
83	19.1.4	Ceramica Blanca para piso en baño, antideslizante	m2	32,07		\$ 0
84	19.1.5	Ceramica Enchape Blanco en muros para baño	m2	123,33		\$ 0
85	19.1.6	Suministro e instalación de tableta de gres vitrificada.	m2	17,00		\$ 0
	20.1	GUARDA ESCOBA Y MEDIACAÑA				
86	20.1.1	Guardaescoba en Granito pulido en media caña, e:10cm. Incluye instalacion en granito +cemento blanco	ml	0,00		\$ 0
87	20.1.2	Mediacaña coextruida 9 x 300 cm, muro / muro y muro / cieloraso.	ml	45,50		\$ 0
88	20.1.3	Guarda escoba en gres vitrificada	ml	15,50		\$ 0
	21.1	ACABADO PISO EXTERIOR				
89	21.1.1	Demarcación sobre concreto con pintura de trafico.	m2	0,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 18, 19, 20 y 21	\$ 0
	22	CIELO RASO				
	22.1	CIELO RASO DRYWALL				
90	22.1.1	Suministro e instalación cielo raso en Superboard en lamina de 4 mm incluye estructura y acabado final.	m2	44,10		\$ 0

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 28 de 67

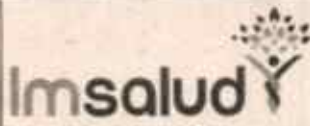
91	22.1.2	Cielo raso tipo DRYWALL, lamina 6mm. Incluye refuerzo estructura existente	m2	196,45		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 22	\$ 0
	23	CARPINTERIA ALUMINIO -VIDRIO				
	23.1	PUERTAS				
92	23.1.1	Suministro e instalación de Puerta vidrio templado con accesorios en aluminio macizo; incluye vidrio cristal incoloro templado de 10 mm, Zócal, esquinero superior, porta cerradura y cerradura de seguridad, Manija 40/60 Roma en acero inoxidable 304	m2	6,49		\$ 0
93	23.1.2	Suministro puerta en aluminio arquitectónico sistema 1101: Puerta batiente hermética con aletas laterales, Aluminio arquitectónico sistema 1101: Puerta batiente hermética con aletas laterales, Aluminio anodizado color natural, Doble cerradura de seguridad Yale (en caso de emergencia, cerradura tipo llave mariposa), Vidrio templado cristal incoloro de 6 mm, Empaque neopreno perimetral con felpa, Papel esmerilado Vinyl-colors ó papel reflectivo	m2	45,00		\$ 0
94	23.1.3	Suministro de puerta corrediza en aluminio arquitectónico: Tubo de 3"x1" 1/2 tipo pesado adonizado color natural con pisa vidrio curvo, Cerradura pico loro de alta seguridad, Manija 30/40 en acero inoxidable 304	m2	5,20		\$ 0
	24	VENTANAS EN ALUMINIO				
95	24.1.1	Suministro de ventana proyectante 38/31 y cuerpo fijo en aluminio arquitectónico: Marcos y fijos en contramuro y pisa vidrio curvo, Nave proyectante en perfil Z y pisa vidrio curvo, Vidrio cristal incoloro templado de 5 mm, Empaque doble tipo espagueti, Papel esmerilado Vinylcolor's	m2	20,00		\$ 0
	25	MUEBLES ESPECIALES				
96	25.1.1	Suministro e Instalación de mueble atención línea de frente en Melamina resistente al agua h= 0.9 metros.	ml	4,50		\$ 0
	26	BARRAS DE APOYO				
97	26.1.1	Suministro e instalación de Barra de seguridad para discapacitados de Accesorios y Acabados (AyA) Ref.8-AA-508, en acero inoxidable satinado, con tornillos escondidos.	Und	1,00		\$ 0
	27	BARANDAS Y PASAMANOS				
98	27.1.1	Pasamanos recto formado por tubo hueco de acero inoxidable AISI 304, acabado pulido brillante, de 30 mm de diámetro, con soportes del mismo material fijados al paramento mediante anclaje mecánico con chazos de nylon y tornillos de acero galvanizado.	ml	0,00		\$ 0

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 29 de 67

					SUBTOTAL CAPITULO 23, 24, 25, 26 y 27	\$ 0
	28	MOBILIARIO				
	28.1	ACCESORIOS DE BAÑO				
99	28.1. 1	Suministro e instalación de jabonera blanca ceramica	Und	7,00		\$ 0
100	28.1. 2	Porta rollo Ceramica Blanco	Und	7,00		\$ 0
101	28.1. 3	Dispensador de Institucional Toallas Papel-Blanco	Und	7,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 28	\$ 0
	29	CARPINTERIA METALICA				
	29.1	CARPINTERIA METALICA EXTERIORES				
102	29.1. 1	Suministro e instalación de marco metalico maximo de 2" x 1" calibre 18, se soldará reja existente a este nuevo marco, aplicación en anticorrosivo y pintura en esmalte para ventaneria hasta 3.0 m. de altura incluye instalación de este elemento en vano.	m2	20,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 29	\$ 0
	30	MAMPOSTERIA				
	30.1	MAMPOSTERIA EN VANOS DE VENTANAS				
103	30.1. 1	Mamposteria en bloque No 5 e=0,15 m para clausura de vanos	m2	3,63		\$ 0
104	30.1. 2	Regata de muros	ml	1,50		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 30	\$ 0
	31	ASEO Y LIMPIEZA				
	31.1	ASEO Y LIMPIEZA AREAS				
105	31.1. 1	Limpieza general todas las areas internas	m2	200,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 31	\$ 0
					TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 0
				Administración	0,0%	\$ 0
				Imprevistos	0,0%	\$ 0
				Utilidad	0,0%	\$ 0
				IVA sobre la utilidad	0%	\$ 0
					TOTAL FINAL	\$ 0
IPS CUNDINAMARCA						

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 30 de 67

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER						
IPS CUNDINAMARCA CUCUTA						
MANTENIMIENTO, ADAPTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA IPS LOS OLIVOS, CONTENIDO, CUNDINAMARCA Y BUENA ESPERANZA DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD - ESE IMSALUD						
PROPUESTA ECONÓMICA						
No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (\$)	VALOR PARCIAL (\$)
	1	PRELIMINARES				
	1.1	CERRAMIENTOS Y CAMPAMENTOS				
1	1.1.1	Cerramiento en tela plástica verde h=2,10 m. Incluye estructura de soporte en Cercos de 5 x 5 cm.	ml	38,12		\$ 0
	1.2	DESMONTAJES				
2	1.2.1	Desmontaje de cubierta en Acrílico Domo Burbuja, amarres y demás elementos de fijación No incluye estructura de soporte y disposición al sitio indicado por Interventoría dentro de la Ciudad.	m2	0,00		\$ 0
3	1.2.2	Desmontaje de sanitario incluye traslado y disposición al sitio indicado por Interventoría dentro de la Ciudad.	Und	7,00		\$ 0
4	1.2.3	Desmontaje de lavamanos incluye traslado y disposición al sitio indicado por Interventoría dentro de la Ciudad.	Und	7,00		\$ 0
5	1.2.4	Desmontaje y retiro de Divisiones en aluminio y vidrio existentes a cualquier altura. Incluye traslado y disposición final al sitio indicado por Interventoría dentro de la Ciudad.	m2	0,00		\$ 0
6	1.2.5	Desmontaje y retiro de lavaplatos o lavautencillos. Incluye traslado y disposición final al sitio indicado por Interventoría dentro de la Ciudad.	Und	1,00		\$ 0
7	1.2.6	Desmontaje y retiro de puertas de diferentes medidas, Empotradas en muros de Baños, entradas a oficinas y consultorios, incluye marcos, rejas metálicas y puertas en madera. Incluye traslado y disposición final al sitio indicado por Interventoría dentro de la Ciudad.	Und	19,00		\$ 0
8	1.2.7	Desmontaje y retiro de Ventanas de diferentes medidas, Empotradas en muros de Baños, oficinas y consultorios, incluye marcos, vidrios. las rejas metálicas existentes se reutilizará. Incluye traslado y disposición final al sitio indicado por Interventoría dentro de la Ciudad.	m2	10,26		\$ 0

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 31 de 67

9	1.2.8	Desmontaje y retiro Manto impermeabilizante Asfáltico en placa de cubierta.	m2	70,00	\$ 0
10	1.2.9	Desmontaje de división DryWall, superboard, Eterboard o en cualquier material de fibro cemento por las 2 caras, incluye retiro de estructuras metálicas, perfiles y elementos de soportes y anclajes.	m2	0,00	\$ 0
11	1.2.10	Desmontaje y retiro de cielo raso en Icopor, Fibra de vidrio, Fibro Cemento o en cualquier material, incluye traslado y disposición al sitio indicado por Interventoría dentro de la Ciudad.	m2	120,00	\$ 0
12	1.2.11	Desmontaje y retiro de cubierta en teja acústica, columnas, vigas y viguetas en madera, incluye cargue transporte y disposición final al sitio indicado por el Interventor dentro de la Ciudad.	m2	40,00	\$ 0
13	1.2.12	Desmontaje y retiro de "puertas de acceso" a cualquier altura en los accesos de las IPS, incluye puertas y vidrios y todos los elementos que hacen parte del sistema y el transporte de los elementos al sitio indicado por el Interventor designe dentro de la Ciudad.	m2	6,20	\$ 0
	1.3	DEMOLICIONES			
14	1.3.1	Demolición de muros en mampostería e=15 cm, con acabado, incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera.	m2	8,00	\$ 0
15	1.3.2	Corte de muros en mampostería con pulidora.	ml	193,80	\$ 0
16	1.3.3	Demolición de dintel. Incluye cargue, retiro y disposición final a la escombrera.	ml	20,90	\$ 0
17	1.3.4	Demolición de mesón en concreto e=variable, incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera.	m2	0,00	\$ 0
18	1.3.5	Demolición de lava traperos, incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera.	Und	1,00	\$ 0
19	1.3.6	Demolición de piso en concreto con martillo eléctrico, (Incluye rampas en concreto) incluye cargue, transporte y disposición final a escombrera.	m3	4,52	\$ 0
20	1.3.7	Demolición manual de piso en Cerámica, incluye retiro de material de pega, cargue, transporte y disposición final a escombrera.	m2	45,00	\$ 0
21	1.3.8	Demolición manual piso de gres, Incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera.	m2	30,15	\$ 0
22	1.3.9	Demolición lavadero prefabricado. Incluye cargue, retiro y disposición al sitio indicado por Interventoría dentro de la Ciudad.	Und	1,00	\$ 0
23	1.3.10	Demolición y retiro de Enchapes de muros, incluye retiro de material de pega, cargue, transporte y disposición final a escombrera.	m2	97,90	\$ 0
24	1.3.11	Demolición de bordillo en concreto.	ml	0,00	\$ 0

	1.4	EXCAVACIONES				
25	1.4.1	Excavación manual en material común en seco, incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera.	m3	4,52		\$ 0
	1.5	RELLENOS Y SUB BASES GRANULARES				
26	1.5.1	Adecuación y compactación del terreno.	m2	9,50		\$ 0
27	1.5.2	Relleno con subbase granular, incluye compactación mecánica.	m3	0,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 1	\$ 0
	2	CONCRETOS				
	2.1	PISOS DE CONCRETO				
28	2.1.1	Concreto simple de 17,5 MPa, solado de limpieza.	m3	5,73		\$ 0
29	2.1.2	Concreto de 21 MPa, para piso, Incluye formaleas y demás elementos necesarios para la construcción.	m3	5,50		\$ 0
	2.2	BORDILLO RECTO EN CONCRETO 21 MPa				
30	2.2.1	Bordillo recto en concreto 21 Mpa (10 cm x 35 cm), incluye acero de refuerzo.	ml	0,00		\$ 0
31	2.2.2	Tapa en concreto reforzado 21 Mpa entre 1.2 x 1.2 m / 1,0x1,0m, e: 0,10m. Incluye acero de refuerzo.	Und	0,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 2	\$ 0
	3.0	DIVISIONES				
	3.1	DIVISIONES EN FIBROCEMENTO				
32	3.1.1	Divisiones en FIBROCEMENTO DE 8MM (junta invisible) Superboard. A 2 caras.	m2	0,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 3	\$ 0
	4.0	DINTEL				
	4.1	DINTEL REFORZADO				
33	4.1.1	Dintel en concreto reforzado de 21 Mpa	ml	20,90		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 4	\$ 0
	5.0	ACEROS				
	5.1	ACERO DE REFUERZO				
34	5.1.1	Acero de Refuerzo longitudinal y transversal, de 1/2" corrugada, fy = 420 MPa, cumpliendo con NSR-10.	Kg	67,76		\$ 0
35	5.1.3	Malla electrosoldada de 6 mm 0,15 X 0,15 m.	Kg	100,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 5	\$ 0
	6.0	CUBIERTAS, VIGA CANAL				

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 33 de 67

	6.1	CUBIERTAS				
36	6.1.1	Suministro e instalación de Acrílico Domo Burbuja e = 8 mm, soportada en estructura existente. Incluye todos los elementos necesarios para su fijación. pintado en anticorrosivo y acabado en negro el repinte de estructura existente.	m2	0,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 6	\$ 0
	7.0	IMPERMEABILIZACIÓN				
	7.1	IMPERMEABILIZACIÓN CUBIERTAS				
37	7.1.1	Impermeabilización con imprimante acrílico tecnología DFX y tela de polipropileno.	m2	70,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 7	\$ 0
	8.0	RED HIDRAULICA, PUNTOS HIDRÁULICOS				
	8.1	RED HIDRAULICA, PUNTOS HIDRÁULICOS PVC				
38	8.1.1	Punto hidráulico PVC de 1/2", incluye accesorios de conexión	Und	16,00		\$ 0
39	8.1.2	Punto hidráulico PVC de 1", incluye accesorios de conexión	Und	5,00		\$ 0
40	8.1.3	Tubería PVC Hidráulica Ø = 1/2".	ml	7,00		\$ 0
41	8.1.4	Tubería PVC Hidráulica Ø = 1".	ml	30,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 8	\$ 0
	9.0	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
	9.1	TUBERIA PVC SANITARIA				
42	9.1.1	Red sanitaria PVC Diámetro 1 1/2", incluye accesorios de conexión	ml	10,00		\$ 0
43	9.1.2	Red sanitaria PVC Diámetro 2", incluye accesorios de conexión	ml	13,44		\$ 0
44	9.1.3	Red sanitaria PVC Diámetro 3", incluye accesorios de conexión	ml	12,00		\$ 0
45	9.1.4	Red sanitaria PVC Diámetro 4", incluye accesorios de conexión	ml	15,00		\$ 0
46	9.1.5	Caja de inspeccion en ladrillo de obra 0,70x0,70m, Incluye cañuelas y tapa	Und	2,00		\$ 0
47	9.1.6	Caja de inspeccion en ladrillo de obra 1,00x1,00m, Incluye cañuelas y tapa	Und	1,00		\$ 0
	10.0	PUNTOS SANITARIOS PVC				
48	10.1.1	Punto sanitario PVC de 1 1/2", incluye accesorios de conexión	Und	2,00		\$ 0
49	10.1.2	Punto sanitario PVC de 2", incluye accesorios de conexión	Und	5,00		\$ 0
50	10.1.3	Punto sanitario PVC de 3", incluye accesorios de conexión	Und	5,00		\$ 0
51	10.1.4	Punto sanitario PVC de 4", incluye accesorios de conexión	Und	5,00		\$ 0
52	10.1.5	Suministro e instalación de rejilla de 2".	Und	9,00		\$ 0
53	10.1.6	Suministro e instalación de rejilla de 3".	Und	3,00		\$ 0

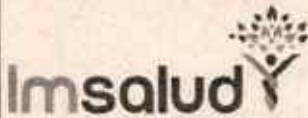
	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 34 de 67

54	10.1.7	Suministro e instalación de rejilla de 4".	Und	3,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 9 y 10	\$ 0
	11.0	RED AGUAS LLUVIAS				
	11.1	TUBERÍA AGUAS LLUVIAS				
55	11.1.1	Suministro e instalación de rejilla cupula tragante de 2".	Und	3,00		\$ 0
56	11.1.2	Suministro e instalación de rejilla cupula tragante de 3".	Und	3,00		\$ 0
57	11.1.3	Suministro e instalación de rejilla cupula tragante de 4".	Und	4,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 11	\$ 0
	12.0	APARATOS HIDROSANITARIOS, AGUAS LLUVIAS				
	12.1	APARATOS HIDROSANITARIOS				
58	12.1.1	Suministro e instalación lavamanos color blanco. Incluye accesorios de conexión.	Und	7,00		\$ 0
59	12.1.2	Suministro e instalación combo sanitario color blanco. Incluye accesorios de conexión.	Und	7,00		\$ 0
60	12.1.3	Retiro e instalación de orinal blanco existente	Und	1,00		\$ 0
	13.1	APARATOS REDES HIDROSANITARIAS				
61	13.1.1	Suministro e instalacion Válvula de bola de 1/2"	Und	8,00		\$ 0
62	13.1.2	Suministro e instalacion Válvula de bola de 1"	Und	3,00		\$ 0
63	13.1.3	Suministro e instalacion tapa plastica de 0,20X0,20 m para llave de paso	Und	8,00		\$ 0
64	13.1.4	Suministro e instalación griferia cuello sisne para lavaplatos, incluye canastilla y sifon para desagüe	Und	1,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 12 y 13	\$ 0
	14.0	MESONES				
	14.1	MESONES				
65	14.1.1	Retiro meson en Acero Inoxidable existente. Incluye disposicion final.	Und	1,00		\$ 0
66	14.1.2	Suministro e instalación de meson de Acero Inoxidable forrado con lamina en acero inoxidable 304, con poseta de 0,6 x 0,5 m h= estandar, incluye elementos para anclaje y soporte del meson.	ml	2,30		\$ 0
67	14.1.3	Suministro e instalación de meson de Acero Inoxidable forrado con lamina en acero inoxidable 304, con poseta de 0,6 x 0,5 m h= 0,6 m, incluye elementos para anclaje y soporte del meson.	ml	0,00		\$ 0
68	14.1.4	Instalación de Meson en Acero Inoxidable existente.	Und	1,00		\$ 0
69	14.1.5	Suministro e instalación de meson de Acero Inoxidable forrado con lamina en acero inoxidable 304, sin poseta	ml	1,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 14	\$ 0
	15	ACABADOS DE PARED				

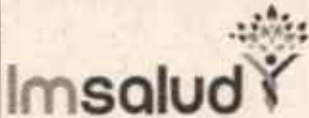
	15.1	PAÑETES Y ESTUCOS PARED				
70	15.1.1	Pañete liso pared con mortero 1:4 e=3cm	m2	10,00		\$ 0
71	15.1.2	Pañete incluye filos y dilataciones con mortero 1:4 e=2 cm.	ml	193,80		\$ 0
72	15.1.3	Estuco plástico pared interior, bajo placa, bajo cielo raso.	m2	30,80		\$ 0
73	15.1.4	Estuco plástico pared interior y/o exterior	ml	193,80		\$ 0
74	15.1.5	Graniplast a exterior	m2	2,00		\$ 0
	16.1	PINTURA				
75	16.1.1	Pintura vinilo tipo 1 pared exterior, sobre estuco, tres manos	m2	44,00		\$ 0
76	16.1.2	Pintura epoxica pared interior, bajo cielo raso, sobre estuco, dos manos	m2	88,62		\$ 0
77	16.1.3	Pintura Blanca Antibacterial interior pared, bajo placa, bajo cielo raso sobre estuco, dos manos.	m2	97,90		\$ 0
	17.1	ENCHAPES ADHESIVO				
78	17.1.1	Cenefa adhesiva de 20 cms de ancho. Logo Institucional.	ml	98,42		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 15, 16 y 17	\$ 0
	18	ACABADOS DE PISOS				
	18.1	MORTEROS DE NIVELACIÓN				
79	18.1.1	Alistado de piso en mortero 1:3 e=4cm.	m2	85,00		\$ 0
	19.1	ACABADOS DE PISO INTERIOR / EXTERIOR				
80	19.1.1	Piso en baldosa en Granito Blanco grano 1, dimensiones 30 x 30 cm	m2	3,00		\$ 0
81	19.1.2	Baldosa Podotáctil guía.	m2	2,52		\$ 0
82	19.1.3	Ceramica para piso DUROPISO Blanco 33.8 x 33.8 cm.	m2	0,00		\$ 0
83	19.1.4	Ceramica Blanca para piso en baño, antideslizante	m2	32,07		\$ 0
84	19.1.5	Ceramica Enchape Blanco en muros para baño	m2	123,33		\$ 0
85	19.1.6	Suministro e instalación de tableta de gres vitrificada.	m2	17,00		\$ 0
	20.1	GUARDA ESCOBA Y MEDIACAÑA				
86	20.1.1	Guardaescoba en Granito pulido en media caña, e:10cm. Incluye instalacion en granito +cemento blanco	ml	0,00		\$ 0
87	20.1.2	Mediacaña coextruida 9 x 300 cm, muro / muro y muro / cieloraso.	ml	45,50		\$ 0
88	20.1.3	Guarda escoba en gres vitrificada	ml	15,50		\$ 0
	21.1	ACABADO PISO EXTERIOR				
89	21.1.1	Demarcación sobre concreto con pintura de trafico.	m2	0,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 18, 19, 20 y 21	\$ 0
	22	CIELO RASO				
	22.1	CIELO RASO DRYWALL				

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 36 de 67

90	22.1.1	Suministro e instalación cielo raso en Superboard en lamina de 4 mm incluye estructura y acabado final.	m2	0,00		\$ 0
91	22.1.2	Cielo raso tipo DRYWALL, lamina 6mm. Incluye refuerzo estructura existente	m2	120,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 22	\$ 0
	23	CARPINTERIA ALUMINIO -VIDRIO				
	23.1	PUERTAS				
92	23.1.1	Suministro e instalación de Puerta vidrio templado con accesorios en aluminio macizo; incluye vidrio cristal incoloro templado de 10 mm, Zócal, esquinero superior, porta cerradura y cerradura de seguridad, Manija 40/60 Roma en acero inoxidable 304	m2			\$ 0
93	23.1.2	Suministro puerta en aluminio arquitectónico sistema 1101: Puerta batiente hermética con aletas laterales, Aluminio arquitectónico sistema 1101: Puerta batiente hermética con aletas laterales, Aluminio anodizado color natural, Doble cerradura de seguridad Yale (en caso de emergencia, cerradura tipo llave mariposa), Vidrio templado cristal incoloro de 6 mm, Empaque neopreno perimetral con felpa, Papel esmerilado Vinyl-colors ó papel reflectivo	m2			\$ 0
94	23.1.3	Suministro de puerta corrediza en aluminio arquitectónico: Tubo de 3"x1" 1/2 tipo pesado adonizado color natural con pisa vidrio curvo, Cerradura pico loro de alta seguridad, Manija 30/40 en acero inoxidable 304	m2			\$ 0
	24	VENTANAS EN ALUMINIO				
95	24.1.1	Suministro de ventana proyectante 38/31 y cuerpo fijo en aluminio arquitectónico: Marcos y fijos en contramuro y pisa vidrio curvo, Nave proyectante en perfil Z y pisa vidrio curvo, Vidrio cristal incoloro templad de 5 mm, Empaque doble tipo espaguete, Papel esmerilado Vinylcolor's	m2	25,00		\$ 0
	25	MUEBLES ESPECIALES				
96	25.1.1	Suministro e Instalación de mueble atención línea de frente en Melamina resistente al agua h= 0.9 metros.	ml	9,24		\$ 0
	26	BARRAS DE APOYO				
97	26.1.1	Suministro e instalación de Barra de seguridad para discapacitados de Accesorios y Acabados (AyA) Ref.8-AA-508, en acero inoxidable satinado, con tornillos escondidos.	Und	2,00		\$ 0
	27	BARANDAS Y PASAMANOS				

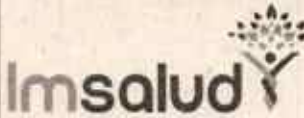
	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 37 de 67

98	27.1.1	Pasamanos recto formado por tubo hueco de acero inoxidable AISI 304, acabado pulido brillante, de 30 mm de diámetro, con soportes del mismo material fijados al paramento mediante anclaje mecánico con chazos de nylon y tornillos de acero galvanizado.	ml	2,40		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 23, 24, 25, 26 y 27	\$ 0
	28	MOBILIARIO				
	28.1	ACCESORIOS DE BAÑO				
99	28.1.1	Suministro e instalación de jabonera blanca ceramica	Und	6,00		\$ 0
100	28.1.2	Porta rollo Ceramica Blanco	Und	6,00		\$ 0
101	28.1.3	Dispensador de Institucional Toallas Papel-Blanco	Und	6,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 28	\$ 0
	29	CARPINTERIA METALICA				
	29.1	CARPINTERIA METALICA EXTERIORES				
102	29.1.1	Suministro e instalación de marco metalico maximo de 2" x 1" calibre 18, se soldará reja existente a este nuevo marco, aplicación en anticorrosivo y pintura en esmalte para ventanería hasta 3,0 m. de altura incluye instalación de este elemento en vano.	m2	48,51		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 29	\$ 0
	30	MAMPOSTERIA				
	30.1	MAMPOSTERIA EN VANOS DE VENTANAS				
103	30.1.1	Mampostería en bloque No 5 e=0,15 m para clausura de vanos	m2	2,50		\$ 0
104	30.1.2	Regata de muros	ml	55,50		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 30	\$ 0
	31	ASEO Y LIMPIEZA				
	31.1	ASEO Y LIMPIEZA AREAS				
105	31.1.1	Limpieza general todas las areas internas	m2	320,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 31	\$ 0
					TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 0
					Administración	0,0% \$ 0
					Imprevistos	0,0% \$ 0
					Utilidad	0,0% \$ 0
					IVA sobre la utilidad	0% \$ 0
					TOTAL FINAL	\$ 0

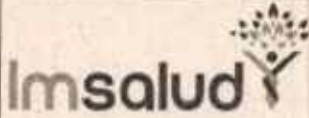
	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 38 de 67

IPS EL CONTENTO

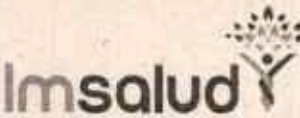
REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER						
IPS EL CONTENTO CUCUTA						
MANTENIMIENTO, ADAPTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA IPS LOS OLIVOS, CONTENTO, CUNDINAMARCA Y BUENA ESPERANZA DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD - ESE IMSALUD						
PROPUESTA ECONÓMICA						
No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDA D DE MEDID A	CANTIDA D	VALOR UNITARIO (\$)	VALOR PARCIAL (\$)
	1	PRELIMINARES				
	1.1	CERRAMIENTOS Y CAMPAMENTOS				
1	1.1.1	Cerramiento en tela plástica verde h=2,10 m. Incluye estructura de soporte en Cercos de 5 x 5 cm.	ml	50,00		\$ 0
	1.2	DESMONTAJES				
2	1.2.1	Desmontaje de cubierta en Acrílico Domo Burbuja, amarres y demas elementos de fijación No incluye estructura de soporte y disposicion al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.	m2	0,00		\$ 0
3	1.2.2	Desmontaje de sanitario incluye traslado y disposicion al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.	Und	10,00		\$ 0
4	1.2.3	Desmontaje de lavamanos incluye traslado y disposicion al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.	Und	11,00		\$ 0
5	1.2.4	Desmontaje y retiro de Divisiones en alumnio y vidrio existentes a cualquier altura. Incluye traslado y disposicion final al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.	m2	0,00		\$ 0
6	1.2.5	Desmontaje y retiro de lavaplatos o lavautencillos. Incluye traslado y disposicion final al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.	Und	0,00		\$ 0
7	1.2.6	Desmontaje y retiro de puertas de diferentes medidas, Empotradas en muros de Baños, entradas a oficinas y consultorios, incluye marcos, rejas metalicas y puertas en madera. Incluye traslado y disposicion final al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.	Und	23,00		\$ 0
8	1.2.7	Desmontaje y retiro de Ventanas de diferentes medidas, Empotradas en muros de Baños, oficinas y consultorios, incluye marcos, vidrios. las rejas metalicas existentes se reutilizara. Incluye traslado y disposicion final al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.	m2	62,44		\$ 0

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 39 de 67

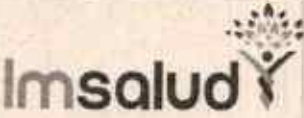
9	1.2.8	Desmontaje y retiro Manto impermeabilizante Asfáltico en placa de cubierta.	m2	30,36		\$ 0
10	1.2.9	Desmontaje de división DryWall, superboard, Eterboard o en cualquier material de fibro cemento por las 2 caras, incluye retiro de estructuras metálicas, perfiles y elementos de soportes y anclajes.	m2	31,50		\$ 0
11	1.2.1 0	Desmontaje y retiro de cielo raso en Icopor, Fibra de vidrio, Fibro Cemento o en cualquier material, incluye traslado y disposición al sitio indicado por Interventoría dentro de la Ciudad.	m2	192,01		\$ 0
12	1.2.1 1	Desmontaje y retiro de cubierta en teja acústica, columnas, vigas y viguetas en madera, incluye cargue transporte y disposición final al sitio Indicado por el Interventor dentro de la Ciudad.	m2	0,00		\$ 0
13	1.2.1 2	Desmontaje y retiro de "puertas de acceso" a cualquier altura en los accesos de las IPS, incluye puertas y vidrios y todos los elementos que hacen parte del sistema y el transporte de los elementos al sitio Indicado por el Interventor designe dentro de la Ciudad.	m2	2,60		\$ 0
	1.3	DEMOLICIONES				
14	1.3.1	Demolición de muros en mampostería e=15 cm, con acabado, incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera.	m2	22,48		\$ 0
15	1.3.2	Corte de muros en mampostería con pulidora.	ml	48,30		\$ 0
16	1.3.3	Demolición de dintel. Incluye cargue, retiro y disposición fina a la escombrera.	ml	25,30		\$ 0
17	1.3.4	Demolición de meson en concreto e=variable, incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera	m2	1,00		\$ 0
18	1.3.5	Demolición de lava traperos, incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera	Und	1,00		\$ 0
19	1.3.6	Demolición de piso en concreto con martillo eléctrico, (Incluye rampas en concreto) incluye cargue, transporte y disposición final a escombrera.	m3	0,50		\$ 0
20	1.3.7	Demolición manual de piso en Cerámica, incluye retiro de material de pega, cargue, transporte y disposición final a escombrera.	m2	249,15		\$ 0
21	1.3.8	Demolición manual piso de gres, Incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera.	m2	2,70		\$ 0
22	1.3.9	Demolición lavadero prefabricado. Incluye cargue, retiro y disposición al sitio indicado por Interventoría dentro de la Ciudad.	Und	1,00		\$ 0
23	1.3.1 0	Demolición y retiro de Enchapes de muros, incluye retiro de material de pega, cargue, transporte y disposición final a escombrera.	m2	110,00		\$ 0

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 40 de 67

24	1.3.1 1	Demolición de bordillo en concreto.	ml	0,00		\$ 0
	1.4	EXCAVACIONES				
25	1.4.1	Excavación manual en material común en seco, incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera.	m3	1,00		\$ 0
	1.5	RELLENOS Y SUB BASES GRANULARES				
26	1.5.1	Adecuación y compactación del terreno.	m2	2,00		\$ 0
27	1.5.2	Relleno con subbase granular, incluye compactación mecánica.	m3	1,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 1	\$ 0
	2	CONCRETOS				
	2.1	PISOS DE CONCRETO				
28	2.1.1	Concreto simple de 17,5 MPa, solado de limpieza.	m3	3,71		\$ 0
29	2.1.2	Concreto de 21 MPa, para piso, incluye formaletas y demás elementos necesarios para la construcción.	m3	1,00		\$ 0
	2.2	BORDILLO RECTO EN CONCRETO 21 MPa				
30	2.2.1	Bordillo recto en concreto 21 Mpa (10 cm x 35 cm), incluye acero de refuerzo.	ml	0,00		\$ 0
31	2.2.2	Tapa en concreto reforzado 21 Mpa entre 1,2 x 1,2 m / 1,0x1,0m, e: 0,10m. Incluye acero de refuerzo.	Und	0,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 2	\$ 0
	3.0	DIVISIONES				
	3.1	DIVISIONES EN FIBROCEMENTO				
32	3.1.1	Divisiones en FIBROCEMENTO DE 8MM (junta invisible) Superboard. A 2 caras.	m2	27,72		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 3	\$ 0
	4.0	DINTEL				
	4.1	DINTEL REFORZADO				
33	4.1.1	Dintel en concreto reforzado de 21 Mpa	ml	25,30		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 4	\$ 0
	5.0	ACEROS				
	5.1	ACERO DE REFUERZO				
34	5.1.1	Acero de Refuerzo longitudinal y transversal, de 1/2" corrugada, fy = 420 MPa, cumpliendo con NSR-10.	Kg	25,00		\$ 0
35	5.1.2	Malla electrosoldada de 6 mm 0,15 X 0,15 m.	Kg	10,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 5	\$ 0
	6.0	CUBIERTAS, VIGA CANAL				

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 41 de 67

	6.1	CUBIERTAS				
36	6.1.1	Suministro e instalación de Acrílico Domo Burbuja e = 8 mm, soportada en estructura existente. Incluye todos los elementos necesarios para su fijación. pintado en anticorrosivo y acabado en negro el repinte de estructura existente.	m2	0,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 6	\$ 0
	7.0	IMPERMEABILIZACIÓN				
	7.1	IMPERMEABILIZACIÓN CUBIERTAS				
37	7.1.1	Impermeabilización con imprimante acrílico tecnología DFX y tela de polipropileno.	m2	30,36		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 7	\$ 0
	8.0	RED HIDRAULICA, PUNTOS HIDRÁULICOS				
	8.1	RED HIDRAULICA, PUNTOS HIDRÁULICOS PVC				
38	8.1.1	Punto hidráulico PVC de 1/2", incluye accesorios de conexión	Und	21,00		\$ 0
39	8.1.2	Punto hidráulico PVC de 1", incluye accesorios de conexión	Und	5,00		\$ 0
40	8.1.3	Tubería PVC Hidráulica Ø = 1/2".	ml	65,00		\$ 0
41	8.1.4	Tubería PVC Hidráulica Ø = 1".	ml	30,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 8	\$ 0
	9.0	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
	9.1	TUBERIA PVC SANITARIA				
42	9.1.1	Red sanitaria PVC Diámetro 1 1/2", incluye accesorios de conexión	ml	10,00		\$ 0
43	9.1.2	Red sanitaria PVC Diámetro 2", incluye accesorios de conexión	ml	15,00		\$ 0
44	9.1.3	Red sanitaria PVC Diámetro 3", incluye accesorios de conexión	ml	15,00		\$ 0
45	9.1.4	Red sanitaria PVC Diámetro 4", incluye accesorios de conexión	ml	15,00		\$ 0
46	9.1.5	Caja de inspeccion en ladrillo de obra 0,70x0,70m, Incluye cañuelas y tapa	Und	1,00		\$ 0
47	9.1.6	Caja de inspeccion en ladrillo de obra 1,00x1,00m, Incluye cañuelas y tapa	Und	1,00		\$ 0
	10.0	PUNTOS SANITARIOS PVC				
48	10.1.1	Punto sanitario PVC de 1 1/2", incluye accesorios de conexión	Und	2,00		\$ 0
49	10.1.2	Punto sanitario PVC de 2", incluye accesorios de conexión	Und	4,00		\$ 0
50	10.1.3	Punto sanitario PVC de 3", incluye accesorios de conexión	Und	4,00		\$ 0
51	10.1.4	Punto sanitario PVC de 4", incluye accesorios de conexión	Und	4,00		\$ 0
52	10.1.5	Suministro e instalación de rejilla de 2".	Und	11,00		\$ 0

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 42 de 67

	5					
53	10.1.6	Suministro e instalación de rejilla de 3".	Und	3,00		\$ 0
54	10.1.7	Suministro e instalación de rejilla de 4".	Und	3,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 9 y 10	\$ 0
	11.0	RED AGUAS LLUVIAS				
	11.1	TUBERÍA AGUAS LLUVIAS				
55	11.1.1	Suministro e instalación de rejilla cupula tragante de 2".	Und	3,00		\$ 0
56	11.1.2	Suministro e instalación de rejilla cupula tragante de 3".	Und	3,00		\$ 0
57	11.1.3	Suministro e instalación de rejilla cupula tragante de 4".	Und	3,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 11	\$ 0
	12.0	APARATOS HIDROSANITARIOS, AGUAS LLUVIAS				
	12.1	APARATOS HIDROSANITARIOS				
58	12.1.1	Suministro e instalación lavamanos color blanco. Incluye accesorios de conexión.	Und	12,00		\$ 0
59	12.1.2	Suministro e instalación combo sanitario color blanco. Incluye accesorios de conexión.	Und	9,00		\$ 0
60	12.1.3	Retiro e instalación de orinal blanco existente	Und	1,00		\$ 0
	13.1	APARATOS REDES HIDROSANITARIAS				
61	13.1.1	Suministro e instalacion Válvula de bola de 1/2"	Und	21,00		\$ 0
62	13.1.2	Suministro e instalacion Válvula de bola de 1"	Und	3,00		\$ 0
63	13.1.3	Suministro e instalacion tapa plastica de 0,20X0,20 m para llave de paso	Und	24,00		\$ 0
64	13.1.4	Suministro e instalación grifería cuello sisne para lavaplatos, incluye canastilla y sifon para desague	Und	1,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 12 y 13	\$ 0
	14.0	MESONES				
	14.1	MESONES				
65	14.1.1	Retiro meson en Acero Inoxidable existente. Incluye disposicion final.	Und	1,00		\$ 0
66	14.1.2	Suministro e instalación de meson de Acero Inoxidable forrado con lamina en acero inoxidable 304, con poseta de 0,6 x 0,5 m h= estandar, incluye elementos para anclaje y soporte del meson.	ml	4,10		\$ 0
67	14.1.3	Suministro e instalación de meson de Acero Inoxidable forrado con lamina en acero inoxidable 304, con poseta de 0,6 x 0,5 m h= 0,6 m, incluye elementos para anclaje y soporte del meson.	ml	0,00		\$ 0
68	14.1.4	Instalación de Meson en Acero Inoxidable existente.	Und	0,00		\$ 0

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 43 de 67

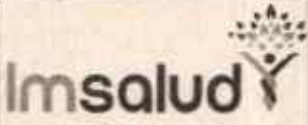
69	14.1.5	Suministro e instalación de meson de Acero Inoxidable forrado con lamina en acero inoxidable 304, sin poseta	ml	0,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 14	\$ 0
	15	ACABADOS DE PARED				
	15.1	PAÑETES Y ESTUCOS PARED				
70	15.1.1	Pañete liso pared con mortero 1:4 e=3cm	m2	198,00		\$ 0
71	15.1.2	Pañete incluye filos y dilataciones con mortero 1:4 e=2 cm.	ml	269,67		\$ 0
72	15.1.3	Estuco plástico pared interior, bajo placa, bajo cielo raso.	m2	467,00		\$ 0
73	15.1.4	Estuco plástico pared interior y/o exterior	ml	269,67		\$ 0
74	15.1.5	Graniplast a exterior	m2	6,50		\$ 0
	16.1	PINTURA				
75	16.1.1	Pintura vinilo tipo 1 pared exterior, sobre estuco, tres manos	m2	21,50		\$ 0
76	16.1.2	Pintura epoxica pared interior, bajo cielo raso, sobre estuco, dos manos	m2	178,20		\$ 0
77	16.1.3	Pintura Blanca Antibacterial interior pared, bajo placa, bajo cielo raso sobre estuco, dos manos.	m2	467,00		\$ 0
	17.1	ENCHAPES ADHESIVO				
78	17.1.1	Cenefa adhesiva de 20 cms de ancho. Logo Institucional.	ml	72,42		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 15, 16 y 17	\$ 0
	18	ACABADOS DE PISOS				
	18.1	MORTEROS DE NIVELACIÓN				
79	18.1.1	Alistado de piso en mortero 1:3 e=4cm.	m2	23,00		\$ 0
	19.1	ACABADOS DE PISO INTERIOR / EXTERIOR				
80	19.1.1	Piso en baldosa en Granito Blanco grano 1, dimensiones 30 x 30 cm	m2	100,00		\$ 0
81	19.1.2	Baldosa Podotáctil guía.	m2	4,20		\$ 0
82	19.1.3	Ceramica para piso DUROPISO Blanco 33.8 x 33.8 cm.	m2	150,00		\$ 0
83	19.1.4	Ceramica Blanca para piso en baño, antideslizante	m2	29,28		\$ 0
84	19.1.5	Ceramica Enchape Blanco en muros para baño	m2	127,20		\$ 0
85	19.1.6	Suministro e instalación de tableta de gres vitrificada.	m2	5,00		\$ 0
	20.1	GUARDA ESCOBA Y MEDIACAÑA				
86	20.1.1	Guardaescoba en Granito pulido en media caña, e:10cm.Incluye instalacion en granito +cemento blanco	ml	165,00		\$ 0
87	20.1.2	Mediacaña coextruida 9 x 300 cm, muro / muro y muro / cieloraso.	ml	160,00		\$ 0
88	20.1.3	Guarda escoba en gres vitrificada	ml	15,50		\$ 0

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 44 de 67

	21.1	ACABADO PISO EXTERIOR				
89	21.1.1	Demarcación sobre concreto con pintura de trafico.	m2	0,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 18, 19, 20 y 21	\$ 0
	22	CIELO RASO				
	22.1	CIELO RASO DRYWALL				
90	22.1.1	Suministro e instalación cielo raso en Superboard en lamina de 4 mm incluye estructura y acabado final.	m2	0,00		\$ 0
91	22.1.2	Cielo raso tipo DRYWALL, lamina 6mm. Incluye refuerzo estructura existente	m2	220,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 22	\$ 0
	23	CARPINTERIA ALUMINIO -VIDRIO				
	23.1	PUERTAS				
92	23.1.1	Suministro e instalación de Puerta vidrio templado con accesorios en aluminio macizo; incluye vidrio cristal incoloro templado de 10 mm, Zócal, esquinero superior, porta cerradura y cerradura de seguridad, Manija 40/60 Roma en acero inoxidable 304	m2	6,49		\$ 0
93	23.1.2	Suministro puerta en aluminio arquitectónico sistema 1101: Puerta batiente hermética con aletas laterales, Aluminio arquitectónico sistema 1101: Puerta batiente hermética con aletas laterales, Aluminio anodizado color natural, Doble cerradura de seguridad Yale (en caso de emergencia, cerradura tipo llave mariposa), Vidrio templado cristal incoloro de 6 mm, Empaque neopreno perimetral con felpa, Papel esmerilado Vinyl-colors ó papel reflectivo	m2	57,15		\$ 0
94	23.1.3	Suministro de puerta corrediza en aluminio arquitectónico: Tubo de 3"x1" 1/2 tipo pesado adonizado color natural con pisa vidrio curvo, Cerradura pico loro de alta seguridad, Manija 30/40 en acero inoxidable 304	m2	6,20		\$ 0
	24	VENTANAS EN ALUMINIO				
95	24.1.1	Suministro de ventana proyectante 38/31 y cuerpo fijo en aluminio arquitectónico: Marcos y fijos en contramuro y pisa vidrio curvo, Nave proyectante en perfil Z y pisa vidrio curvo, Vidrio cristal incoloro templad de 5 mm, Empaque doble tipo espaguete, Papel esmerilado Vinylcolor's	m2	72,44		\$ 0
	25	MUEBLES ESPECIALES				
96	25.1.1	Suministro e instalación de mueble atención línea de frente en Melamina resistente al agua h= 0.9 metros.	ml	4,50		\$ 0
	26	BARRAS DE APOYO				

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 45 de 67

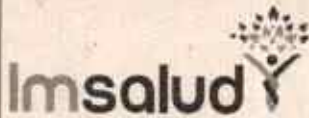
97	26.1.1	Suministro e instalación de Barra de seguridad para discapacitados de Accesorios y Acabados (AyA) Ref.8-AA-508, en acero inoxidable satinado, con tornillos escondidos.	Und	2,00		\$ 0
	27	BARANDAS Y PASAMANOS				
98	27.1.1	Pasamanos recto formado por tubo hueco de acero inoxidable AISI 304, acabado pulido brillante, de 30 mm de diámetro, con soportes del mismo material fijados al paramento mediante anclaje mecánico con chazos de nylon y tornillos de acero galvanizado.	ml	2,80		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 23, 24, 25, 26 y 27	\$ 0
	28	MOBILIARIO				
	28.1	ACCESORIOS DE BAÑO				
99	28.1.1	Suministro e instalación de jabonera blanca ceramica	Und	11,00		\$ 0
100	28.1.2	Porta rollo Ceramica Blanco	Und	11,00		\$ 0
101	28.1.3	Dispensador de Institucional Toallas Papel-Blanco	Und	11,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 28	\$ 0
	29	CARPINTERIA METALICA				
	29.1	CARPINTERIA METALICA EXTERIORES				
102	29.1.1	Suministro e instalación de marco metalico maximo de 2" x 1" calibre 18, se soldará reja existente a este nuevo marco, aplicación en anticorrosivo y pintura en esmalte para ventaneria hasta 3,0 m. de altura incluye instalación de este elemento en vano.	m2	50,50		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 29	\$ 0
	30	MAMPOSTERIA				
	30.1	MAMPOSTERIA EN VANOS DE VENTANAS				
103	30.1.1	Mamposteria en bloque No 5 e=0,15 m para clausura de vanos	m2	8,25		\$ 0
104	30.1.2	Regata de muros	ml	1,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 30	\$ 0
	31	ASEO Y LIMPIEZA				
	31.1	ASEO Y LIMPIEZA AREAS				
105	31.1.1	Limpieza general todas las areas internas	m2	336,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 31	\$ 0
					TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 0
			Administración	0,0%		\$ 0
			Imprevistos	0,0%		\$ 0
			Utilidad	0,0%		\$ 0

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 46 de 67

		IVA sobre la utilidad	0%	\$ 0
		TOTAL FINAL		\$ 0

IPS LOS OLIVOS

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER						
IPS LOS OLIVOS CUCUTA						
MANTENIMIENTO, ADAPTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA IPS LOS OLIVOS, CONTENITO, CUNDINAMARCA Y BUENA ESPERANZA DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD - ESE IMSALUD						
PROPUESTA ECONÓMICA						
No	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (\$)	VALOR PARCIAL (\$)
	1	PRELIMINARES				
	1.1	CERRAMIENTOS Y CAMPAMENTOS				
1	1.1.1	Cerramiento en tela plástica verde h=2,10 m. Incluye estructura de soporte en Cercos de 5 x 5 cm.	ml	50,00		\$ 0
	1.2	DESMONTAJES				
2	1.2.1	Desmontaje de cubierta en Acrílico Domo Burbuja, amarres y demas elementos de fijación No incluye estructura de soporte y disposicion al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.	m2	11,58		\$ 0
3	1.2.2	Desmontaje de sanitario incluye traslado y disposicion al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.	Und	7,00		\$ 0
4	1.2.3	Desmontaje de lavamanos incluye traslado y disposicion al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.	Und	8,00		\$ 0
5	1.2.4	Desmontaje y retiro de Divisiones en aluminio y vidrio existentes a cualquier altura. Incluye traslado y disposicion final al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.	m2	8,80		\$ 0
6	1.2.5	Desmontaje y retiro de lavaplatos o lavautencillos. Incluye traslado y disposicion final al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.	Und	1,00		\$ 0
7	1.2.6	Desmontaje y retiro de puertas de diferentes medidas, Empotradas en muros de Baños, entradas a oficinas y consultorios, incluye marcos, rejas metalicas y puertas en madera. Incluye traslado y disposicion final al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.	Und	25,00		\$ 0
8	1.2.7	Desmontaje y retiro de Ventanas de diferentes medidas, Empotradas en muros de Baños, oficinas y consultorios, incluye marcos, vidrios, las rejas metalicas existentes se reutilizara. Incluye traslado y disposicion final al sitio indicado por	m2	16,50		\$ 0

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 47 de 67

		Interventoria dentro de la Ciudad.				
9	1.2.8	Desmontaje y retiro Manto impermeabilizante Asfáltico en placa de cubierta.	m2	95,00		\$ 0
10	1.2.9	Desmontaje de división DryWall, superboard, Eterboard o en cualquier material de fibro cemento por las 2 caras, incluye retiro de estructuras metálicas, perfiles y elementos de soportes y anclajes.	m2	15,30		\$ 0
11	1.2.1 0	Desmontaje y retiro de cielo raso en Icopor, Fibra de vidrio, Fibro Cemento o en cualquier material, incluye traslado y disposición al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.	m2	196,45		\$ 0
12	1.2.1 1	Desmontaje y retiro de cubierta en teja acústica, columnas, vigas y viguetas en madera, incluye cargue transporte y disposición final al sitio indicado por el Interventor dentro de la Ciudad.	m2	0,00		\$ 0
13	1.2.1 2	Desmontaje y retiro de "puertas de acceso" a cualquier altura en los accesos de las IPS, incluye puertas y vidrios y todos los elementos que hacen parte del sistema y el transporte de los elementos al sitio indicado por el Interventor designe dentro de la Ciudad.	m2	0,00		\$ 0
	1.3	DEMOLICIONES				
14	1.3.1	Demolición de muros en mampostería e=15 cm, con acabado, incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera.	m2	10,50		\$ 0
15	1.3.2	Corte de muros en mampostería con pulidora.	ml	37,80		\$ 0
16	1.3.3	Demolición de dintel. Incluye cargue, retiro y disposición final a la escombrera.	ml	13,52		\$ 0
17	1.3.4	Demolición de mesón en concreto e=variable, incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera	m2	1,65		\$ 0
18	1.3.5	Demolición de lava traperos, incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera	Und	1,00		\$ 0
19	1.3.6	Demolición de piso en concreto con martillo eléctrico, (Incluye rampas en concreto) incluye cargue, transporte y disposición final a escombrera.	m3	10,00		\$ 0
20	1.3.7	Demolición manual de piso en Cerámica, incluye retiro de material de pega, cargue, transporte y disposición final a escombrera.	m2	120,20		\$ 0
21	1.3.8	Demolición manual piso de grees, Incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera.	m2	3,80		\$ 0
22	1.3.9	Demolición lavadero prefabricado. Incluye cargue, retiro y disposición al sitio indicado por Interventoria dentro de la Ciudad.	Und	0,00		\$ 0
23	1.3.1 0	Demolición y retiro de Enchapes de muros, incluye retiro de material de pega, cargue, transporte y disposición final a escombrera.	m2	208,69		\$ 0

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 48 de 67

24	1.3.1 1	Demolición de bordillo en concreto.	ml	25,00		\$ 0
	1.4	EXCAVACIONES				
25	1.4.1	Excavación manual en material común en seco, incluye cargue, retiro y disposición final a escombrera.	m3	18,19		\$ 0
	1.5	RELLENOS Y SUB BASES GRANULARES				
26	1.5.1	Adecuación y compactación del terreno.	m2	70,00		\$ 0
27	1.5.2	Relleno con subbase granular, incluye compactación mecánica.	m3	27,90		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 1	\$ 0
	2	CONCRETOS				
	2.1	PISOS DE CONCRETO				
28	2.1.1	Concreto simple de 17,5 MPa, solado de limpieza.	m3	5,39		\$ 0
29	2.1.2	Concreto de 21 MPa, para piso, incluye formaleas y demás elementos necesarios para la construcción.	m3	20,50		\$ 0
	2.2	BORDILLO RECTO EN CONCRETO 21 MPa				
30	2.2.1	Bordillo recto en concreto 21 Mpa (10 cm x 35 cm), incluye acero de refuerzo.	ml	25,00		\$ 0
31	2.2.2	Tapa en concreto reforzado 21 Mpa entre 1.2 x 1.2 m / 1,0x1,0m, e: 0,10m. Incluye acero de refuerzo.	Und	1,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 2	\$ 0
	3.0	DIVISIONES				
	3.1	DIVISIONES EN FIBROCEMENTO				
32	3.1.1	Divisiones en FIBROCEMENTO DE 8MM (junta invisible) Superboard. A 2 caras.	m2	22,85		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 3	\$ 0
	4.0	DINTEL				
	4.1	DINTEL REFORZADO				
33	4.1.1	Dintel en concreto reforzado de 21 Mpa	ml	13,52		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 4	\$ 0
	5.0	ACEROS				
	5.1	ACERO DE REFUERZO				
34	5.1.1	Acero de Refuerzo longitudinal y transversal, de 1/2" corrugada, fy = 420 MPa, cumpliendo con NSR-10.	Kg	47,36		\$ 0
35	5.1.2	Malla electrosoldada de 6 mm 0,15 X 0,15 m.	Kg	350,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 5	\$ 0
	6.0	CUBIERTAS, VIGA CANAL				

	6.1	CUBIERTAS				
36	6.1.1	Suministro e instalación de Acrílico Domo Burbuja e = 8 mm, soportada en estructura existente. Incluye todos los elementos necesarios para su fijación. pintado en anticorrosivo y acabado en negro el repinte de estructura existente.	m2	11,58		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 6	\$ 0
	7.0	IMPERMEABILIZACIÓN				
	7.1	IMPERMEABILIZACIÓN CUBIERTAS				
37	7.1.1	Impermeabilización con imprimante acrílico tecnología DFX y tela de polipropileno.	m2	95,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 7	\$ 0
	8.0	RED HIDRAULICA, PUNTOS HIDRÁULICOS				
	8.1	RED HIDRAULICA, PUNTOS HIDRÁULICOS PVC				
38	8.1.1	Punto hidráulico PVC de 1/2", incluye accesorios de conexión	Und	9,00		\$ 0
39	8.1.2	Punto hidráulico PVC de 1", incluye accesorios de conexión	Und	5,00		\$ 0
40	8.1.3	Tubería PVC Hidráulica Ø = 1/2".	ml	42,00		\$ 0
41	8.1.4	Tubería PVC Hidráulica Ø = 1".	ml	25,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 8	\$ 0
	9.0	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
	9.1	TUBERIA PVC SANITARIA				
42	9.1.1	Red sanitaria PVC Diámetro 1 1/2", incluye accesorios de conexión	ml	12,00		\$ 0
43	9.1.2	Red sanitaria PVC Diámetro 2", incluye accesorios de conexión	ml	39,35		\$ 0
44	9.1.3	Red sanitaria PVC Diámetro 3", incluye accesorios de conexión	ml	25,00		\$ 0
45	9.1.4	Red sanitaria PVC Diámetro 4", incluye accesorios de conexión	ml	25,00		\$ 0
46	9.1.5	Caja de inspeccion en ladrillo de obra 0,70x0,70m, incluye cañuelas y tapa	Und	2,00		\$ 0
47	9.1.6	Caja de inspeccion en ladrillo de obra 1,00x1,00m, incluye cañuelas y tapa	Und	1,00		\$ 0
	10.0	PUNTOS SANITARIOS PVC				
48	10.1.1	Punto sanitario PVC de 1 1/2", incluye accesorios de conexión	Und	2,00		\$ 0
49	10.1.2	Punto sanitario PVC de 2", incluye accesorios de conexión	Und	2,00		\$ 0
50	10.1.3	Punto sanitario PVC de 3", incluye accesorios de conexión	Und	2,00		\$ 0
51	10.1.4	Punto sanitario PVC de 4", incluye accesorios de conexión	Und	2,00		\$ 0
52	10.1.5	Suministro e instalación de rejilla de 2".	Und	3,00		\$ 0
53	10.1.6	Suministro e instalación de rejilla de 3".	Und	3,00		\$ 0
54	10.1.7	Suministro e instalación de rejilla de 4".	Und	3,00		\$ 0

						\$ 0
	11.0	RED AGUAS LLUVIAS				
	11.1	TUBERÍA AGUAS LLUVIAS				
55	11.1.1	Suministro e instalación de rejilla cupula tragante de 2".	Und	2,00		\$ 0
56	11.1.2	Suministro e instalación de rejilla cupula tragante de 3".	Und	2,00		\$ 0
57	11.1.3	Suministro e instalación de rejilla cupula tragante de 4".	Und	3,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 11	\$ 0
	12.0	APARATOS HIDROSANITARIOS, AGUAS LLUVIAS				
	12.1	APARATOS HIDROSANITARIOS				
58	12.1.1	Suministro e instalación lavamanos color blanco. Incluye accesorios de conexión.	Und	8,00		\$ 0
59	12.1.2	Suministro e instalación combo sanitario color blanco. Incluye accesorios de conexión.	Und	6,00		\$ 0
60	12.1.3	Retiro e instalación de orinal blanco existente	Und	1,00		\$ 0
	13.1	APARATOS REDES HIDROSANITARIAS				
61	13.1.1	Suministro e instalación Válvula de bola de 1/2"	Und	18,00		\$ 0
62	13.1.2	Suministro e instalación Válvula de bola de 1"	Und	3,00		\$ 0
63	13.1.3	Suministro e instalación tapa plastica de 0,20X0,20 m para llave de paso	Und	21,00		\$ 0
64	13.1.4	Suministro e instalación griferia cuello sisne para lavaplatos, incluye canastilla y sifon para desagüe	Und	2,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 12 y 13	\$ 0
	14.0	MESONES				
	14.1	MESONES				
76	14.1.1	Retiro meson en Acero Inoxidable existente. Incluye disposicion final.	Und	2,00		\$ 0
66	14.1.2	Suministro e instalación de meson de Acero Inoxidable forrado con lamina en acero inoxidable 304, con poseta de 0,6 x 0,5 m h= estandar, incluye elementos para anclaje y soporte del meson.	ml	3,30		\$ 0
67	14.1.3	Suministro e instalación de meson de Acero Inoxidable forrado con lamina en acero inoxidable 304, con poseta de 0,6 x 0,5 m h= 0,6 m, incluye elementos para anclaje y soporte del meson.	ml	1,90		\$ 0
68	14.1.4	Instalación de Meson en Acero Inoxidable existente.	Und	1,00		\$ 0
69	14.1.5	Suministro e instalación de meson de Acero Inoxidable forrado con lamina en acero inoxidable 304, sin poseta	ml	0,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 14	\$ 0
	15	ACABADOS DE PARED				
	15.1	PAÑETES Y ESTUCOS PARED				
70	15.1.1	Pañete liso pared con mortero 1:4 e=3cm	m2	12,00		\$ 0

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 51 de 67

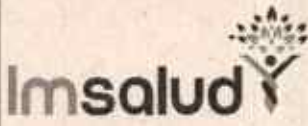
	1					
71	15.1.2	Pañete incluye filos y dilataciones con mortero 1:4 e=2 cm.	ml	234,08		\$ 0
72	15.1.3	Estuco plástico pared interior, bajo placa, bajo cielo raso.	m2	220,50		\$ 0
73	15.1.4	Estuco plástico pared interior y/o exterior	ml	234,08		\$ 0
74	15.1.5	Graniplast a exterior	m2	44,00		\$ 0
	16.1	PINTURA				
75	16.1.1	Pintura vinilo tipo 1 pared exterior, sobre estuco, tres manos	m2	35,00		\$ 0
76	16.1.2	Pintura epoxica pared interior, bajo cielo raso, sobre estuco, dos manos	m2	164,51		\$ 0
77	16.1.3	Pintura Blanca Antibacterial interior pared, bajo placa, bajo cielo raso sobre estuco, dos manos.	m2	308,50		\$ 0
	17.1	ENCHAPES ADHESIVO				
78	17.1.1	Cenefa adhesiva de 20 cms de ancho. Logo Institucional.	ml	98,42		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 15, 16 y 17	\$ 0
	18	ACABADOS DE PISOS				
	18.1	MORTEROS DE NIVELACIÓN				
79	18.1.1	Alistado de piso en mortero 1:3 e=4cm.	m2	100,70		\$ 0
	19.1	ACABADOS DE PISO INTERIOR / EXTERIOR				
80	19.1.1	Piso en baldosa en Granito Blanco grano 1, dimensiones 30 x 30 cm	m2	60,50		\$ 0
81	19.1.2	Baldosa Podotáctil guía.	m2	3,20		\$ 0
82	19.1.3	Ceramica para piso DUROPISO Blanco 33.8 x 33.8 cm.	m2	40,00		\$ 0
83	19.1.4	Ceramica Blanca para piso en baño, antideslizante	m2	25,20		\$ 0
84	19.1.5	Ceramica Enchape Blanco en muros para baño	m2	112,43		\$ 0
85	19.1.6	Suministro e instalación de tableta de gres vitrificada.	m2	15,00		\$ 0
	20.1	GUARDA ESCOBA Y MEDIACAÑA				
86	20.1.1	Guardaescoba en Granito pulido en media caña, e:10cm.Incluye instalacion en granito +cemento blanco	ml	47,25		\$ 0
87	20.1.2	Mediacaña coextruida 9 x 300 cm, muro / muro y muro / cieloraso.	ml	89,25		\$ 0
88	20.1.3	Guarda escoba en gres vitrificada	ml	15,00		\$ 0
	21.1	ACABADO PISO EXTERIOR				
89	21.1.1	Demarcación sobre concreto con pintura de trafico.	m2	1,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 18, 19, 20 y 21	\$ 0
	22	CIELO RASO				
	22.1	CIELO RASO DRYWALL				

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 52 de 67

90	22.1.1	Suministro e instalación cielo raso en Superboard en lamina de 4 mm incluye estructura y acabado final.	m2	44,10		\$ 0
91	22.1.2	Cielo raso tipo DRYWALL, lamina 6mm. Incluye refuerzo estructura existente	m2	196,45		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 22	\$ 0
	23	CARPINTERIA ALUMINIO -VIDRIO				
	23.1	PUERTAS				
92	23.1.1	Suministro e instalación de Puerta vidrio templado con accesorios en aluminio macizo; incluye vidrio cristal incoloro templado de 10 mm, Zócal, esquinero superior, porta cerradura y cerradura de seguridad, Manija 40/60 Roma en acero inoxidable 304	m2	0,00		\$ 0
93	23.1.2	Suministro puerta en aluminio arquitectónico sistema 1101: Puerta batiente hermética con aletas laterales, Aluminio arquitectónico sistema 1101: Puerta batiente hermética con aletas laterales, Aluminio anodizado color natural, Doble cerradura de seguridad Yale (en caso de emergencia, cerradura tipo llave mariposa), Vidrio templado cristal incoloro de 6 mm, Empaque neopreno perimetral con felpa, Papel esmerilado Vinyl-colors ó papel reflectivo	m2	50,00		\$ 0
94	23.1.3	Suministro de puerta corrediza en aluminio arquitectónico: Tubo de 3"x1" 1/2 tipo pesado adonizado color natural con pisa vidrio curvo, Cerradura pico loro de alta seguridad, Manija 30/40 en acero inoxidable 304	m2	2,64		\$ 0
	24	VENTANAS EN ALUMINIO				
95	24.1.1	Suministro de ventana proyectante 38/31 y cuerpo fijo en aluminio arquitectónico: Marcos y fijos en contramuro y pisa vidrio curvo, Nave proyectante en perfil Z y pisa vidrio curvo, Vidrio cristal incoloro templado de 5 mm, Empaque doble tipo espaguete, Papel esmerilado Vinylcolor's	m2	55,10		\$ 0
	25	MUEBLES ESPECIALES				
96	25.1.1	Suministro e Instalación de mueble atención línea de frente en Melamina resistente al agua h= 0.9 metros.	ml	10,00		\$ 0
	26	BARRAS DE APOYO				
97	26.1.1	Suministro e instalación de Barra de seguridad para discapacitados de Accesorios y Acabados (AyA) Ref.8-AA-508, en acero inoxidable satinado, con tornillos escondidos.	Und	2,00		\$ 0
	27	BARANDAS Y PASAMANOS				

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 53 de 67

98	27.1.1	Pasamanos recto formado por tubo hueco de acero inoxidable AISI 304, acabado pulido brillante, de 30 mm de diámetro, con soportes del mismo material fijados al paramento mediante anclaje mecánico con chazos de nylon y tornillos de acero galvanizado.	ml	5,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 23, 24, 25, 26 y 27	\$ 0
	28	MOBILIARIO				
	28.1	ACCESORIOS DE BAÑO				
99	28.1.1	Suministro e instalación de jabonera blanca ceramica	Und	9,00		\$ 0
100	28.1.2	Porta rollo Ceramica Blanco	Und	9,00		\$ 0
101	28.1.3	Dispensador de Institucional Toallas Papel-Blanco	Und	9,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 28	\$ 0
	29	CARPINTERIA METALICA				
	29.1	CARPINTERIA METALICA EXTERIORES				
102	29.1.1	Suministro e instalación de marco metalico máximo de 2" x 1" calibre 18, se soldará reja existente a este nuevo marco, aplicación en anticorrosivo y pintura en esmalte para ventanería hasta 3,0 m. de altura incluye instalación de este elemento en vano.	m2	0,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 29	\$ 0
	30	MAMPOSTERIA				
	30.1	MAMPOSTERIA EN VANOS DE VENTANAS				
103	30.1.1	Mampostería en bloque No 5 e=0,15 m para clausura de vanos	m2	14,70		\$ 0
104	30.1.2	Regata de muros	ml	1,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 30	\$ 0
	31	ASEO Y LIMPIEZA				
	31.1	ASEO Y LIMPIEZA AREAS				
105	31.1.1	Limpieza general todas las areas internas	m2	310,00		\$ 0
					SUBTOTAL CAPITULO 31	\$ 0
					TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 0
			Administración	0,0%		\$ 0
			Imprevistos	0,0%		\$ 0
			Utilidad	0,0%		\$ 0
			IVA sobre la utilidad	0%		\$ 0
				TOTAL FINAL		\$ 0

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 54 de 67

NOTA 1: Las cantidades aquí estimadas son una proyección interna por parte de la ESE IMSALUD, no obstante, al momento de realizar la oferta, el futuro proveedor deberá realizar la visita previa y proponer bajo su autonomía y riesgo su oferta, garantizando con ello el cumplimiento del objeto.

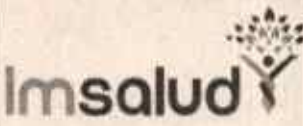
En todo caso, el futuro contratista deberá coordinar con la ESE IMSALUD el plan de mantenimiento.

NOTA 2: El proveedor interesado antes de realizar la cotización deberá realizar visita técnica a la IPS.

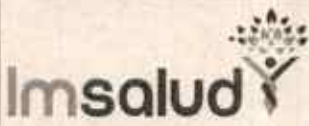
ACTIVIDADES A REALIZAR Y A TENER EN CUENTA:

Para el mantenimiento de la infraestructura y de acuerdo con el plan de cambio de imagen corporativa en la IPS Olivos se debe aplicar los siguientes acabados:

AMBIENTE	PISO	MUROS	CIELO RASO	PUERTAS	OBSERVACIONES
PASILLO Y SALA DE ESPERA	CERAMICA ACORDE A LA EXISTENTE	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL	DRYWALL	ALUMINIO Y VIDRIO	
VACUNACION	CERAMICA RECTIFICADA CON BRECHAS LISAS	PINTURA EPOXICA BLANCA CON MEDIA CAÑA	SUPERBOARD 6 MM PINTURA EPOXICA MEDIACAÑA	ALUMINIO Y VIDRIO	CLAUSURAR VENTANAS
ODONTOLOGIA	CERAMICA RECTIFICADA CON BRECHAS LISAS	PINTURA EPOXICA BLANCA CON MEDIA CAÑA	SUPERBOARD 6 MM PINTURA EPOXICA MEDIACAÑA	ALUMINIO Y VIDRIO	MESONES EN ACERO
CONSULTORIOS	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL	DRYWALL	ALUMINIO Y VIDRIO	
CITOLOGIAS	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL	DRYWALL	ALUMINIO Y VIDRIO	CLAUSURAR VENTANAS
CONSULTORIO PYP	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL	DRYWALL	ALUMINIO Y VIDRIO	

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 55 de 67

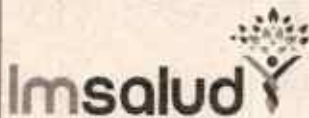
	ACORDE A LA INSTALADA				
SIAU Y PRECONSULTA	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIA L/VIDRIO	DRYWALL	ALUMINI O Y VIDRIO	MUEBLE FIJO EN MELAMINA
CAJA Y CITAS	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIA L/VIDRIO	DRYWALL	ALUMINI O Y VIDRIO	MUEBLE FIJO EN MELAMINA
UNIDADES SANITARIAS	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	CERAMICA BLANCA 20X20 A CIELO RASO		ALUMINI O Y VIDRIO	DE ALUMINIO Y VIDRIO BASCULANTE
RAMPAS	GRANITO LAVADO GRIS	-	-	-	RODAMANOS EN ACERO
CUARTO DE ASEO	CERAMICA BLANCO ANTIDESLIZANTE	CERAMICA BLANCA 20X20 A CIELO RASO	DRYWALL	ALUMINI O Y VIDRIO	
CUARTOS DE RESIDUOS	CERAMICA BLANCO ANTIDESLIZANTE	CERAMICA BLANCA 20X20 A CIELO RASO		-	PUNTO HIDRAULICO Y SANITARIO DENTRO DEL CUARTO
ARCHIVO	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIA L/VIDRIO	DRYWALL	ALUMINI O Y VIDRIO	

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 56 de 67

PISO EXTERIOR	CEMENTO	-	-	-	USO DE BALDOSA BRAYLE
CUBIERTA	-	-	-	-	TEJA TECHMET TIPO SANDWICH

Para el mantenimiento de la infraestructura y de acuerdo con el plan de cambio de imagen corporativa en la IPS Contento se debe aplicar los siguientes acabados:

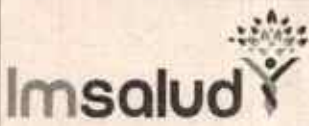
AMBIENTE	PISO	MUROS	CIELO RASO	PUERTAS	OBSERVACIONES
PASILLO Y SALA DE ESPERA	CERAMICA ACORDE A LA EXISTENTE	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL	DRYWALL	ALUMINIO Y VIDRIO	
ODONTOLOGIA	CERAMICA RECTIFICADA CON BRECHAS LISAS	PINTURA EPOXICA BLANCA CON MEDIA CAÑA	SUPERBOARD 6 MM PINTURA EPOXICA MEDIA CAÑA	ALUMINIO Y VIDRIO	MESONES EN ACERO
CONSULTORIOS	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL	DRYWALL	ALUMINIO Y VIDRIO	
CITOLOGIAS	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL	DRYWALL	ALUMINIO Y VIDRIO	CLAUSURAR VENTANAS
CONSULTORIO PYP	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL	DRYWALL	ALUMINIO Y VIDRIO	

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 57 de 67

CAJA SIAU Y PRECONSULTA	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIA L/ VIDRIO	DRYWALL	ALUMINI O Y VIDRIO	MUEBLE FIJO EN MELAMINA
UNIDADES SANITARIAS	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	CERAMICA BLANCA 20X20 A CIELO RASO	DRYWALL	ALUMINI O Y VIDRIO	DE ALUMINIO Y VIDRIO BASCULANTE
RAMPAS	GRANITO LAVADO GRIS	-	-	-	RODAMANOS EN ACERO
CUARTO DE ASEO	CERAMICA BLANCO ANTIDESLIZANTE	CERAMICA BLANCA 20X20 A CIELO RASO	DRYWALL	ALUMINI O Y VIDRIO	
CUARTOS DE RESIDUOS	CERAMICA BLANCO ANTIDESLIZANTE	CERAMICA BLANCA 20X20 A CIELO RASO		-	PUNTO HIDRAULICO Y SANITARIO DENTRO DEL CUARTO
ARCHIVO	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIA L/ VIDRIO	DRYWALL	ALUMINI O Y VIDRIO	
PISO EXTERIOR	CEMENTO	-	-	-	USO DE BALDOSA BRAYLE
CUBIERTA	-	-	-	-	TEJA TECHMET TIPO SANDWICH

Para el mantenimiento de la infraestructura y de acuerdo con el plan de cambio de imagen corporativa en la IPS Cundinamarca se debe aplicar los siguientes acabados:

AMBIENTE	PISO	MUROS	CIELO RASO	PUERTAS	OBSERVACIONES
PASILLO Y SALA DE ESPERA	PULIDA DE PISO DE GRANITO	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL	DRYWALL	ALUMINI O Y VIDRIO	

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 58 de 67

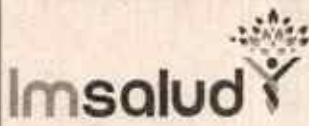
VACUNACION	PULIDA DE PISO DE GRANITO	PINTUA EPOXICA BLANCA CON MEDIA CAÑA	SUPERBOAR D 6 MM PINTURA EPOXICA MEDIACAÑA	ALUMINI O Y VIDRIO	MESONES EN ACERO
ODONTOLOGIA	PULIDA DE PISO DE GRANITO	PINTUA EPOXICA BLANCA CON MEDIA CAÑA	SUPERBOAR D 6 MM PINTURA EPOXICA MEDIACAÑA	ALUMINI O Y VIDRIO	MESONES EN ACERO
CONSULTORIOS	PULIDA DE PISO DE GRANITO	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL	DRYWALL	ALUMINI O Y VIDRIO	
CITOLOGIAS	PULIDA DE PISO DE GRANITO	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL	DRYWALL	ALUMINI O Y VIDRIO	CLAUSURAR VENTANAS
CONSULTORIO PYP	PULIDA DE PISO DE GRANITO	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL	DRYWALL	ALUMINI O Y VIDRIO	
SIAU Y PRECONSULTA	PULIDA DE PISO DE GRANITO	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL / VIDRIO	DRYWALL	ALUMINI O Y VIDRIO	MUEBLE FIJO EN MELAMINA
CAJA Y CITAS	PULIDA DE PISO DE GRANITO	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL / VIDRIO	DRYWALL	ALUMINI O Y VIDRIO	MUEBLE FIJO EN MELAMINA
UNIDADES SANITARIAS	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	CERAMICA BLANCA 20X20 A CIELO RASO		ALUMINI O Y VIDRIO	DE ALUMINIO Y VIDRIO BASCULANTE
RAMPAS	GRANITO LAVADO GRIS	-	-	-	RODAMANOS EN ACERO
CUARTO DE ASEO	CERAMICA BLANCO ANTIDESLIZANTE	CERAMICA BLANCA 20X20 A CIELO RASO	DRYWALL	ALUMINI O Y VIDRIO	

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 59 de 67

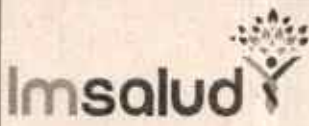
CUARTOS DE RESIDUOS	CERAMICA BLANCO ANTIDESLIZANTE	CERAMICA BLANCA 20X20 A CIELO RASO	-	PUNTO HIDRAULICO Y SANITARIO DENTRO DEL CUARTO
ARCHIVO	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL / VIDRIO	DRYWALL	ALUMINIO Y VIDRIO
PISO EXTERIOR	GRES	-	-	USO DE BALDOSA BRAYLE
CUBIERTA	-	-	-	REVIION Y MANTENIMIENTO

Para el mantenimiento de la infraestructura y de acuerdo con el plan de cambio de imagen corporativa en la IPS Buena esperanza se debe aplicar los siguientes acabados:

AMBIENTE	PISO	MUROS	CIELO RASO	PUERTAS	OBSERVACIONES
PASILLO Y SALA DE ESPERA	CERAMICA ACORDE A LA EXISTENTE	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL	DRYWALL	ALUMINIO Y VIDRIO	
ODONTOLOGIA	CERAMICA RECTIFICADA CON BRECHAS LISAS	PINTURA EPOXICA BLANCA CON MEDIA CAÑA	SUPERBOARD 6 MM PINTURA EPOXICA MEDIACAÑA	ALUMINIO Y VIDRIO	MESONES EN ACERO
CONSULTORIOS	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL	DRYWALL	ALUMINIO Y VIDRIO	
CITOLOGIAS	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL	DRYWALL	ALUMINIO Y VIDRIO	CLAUSURAR VENTANAS

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 60 de 67

	INSTALADA				
CONSULTORIO PYP	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL	DRYWALL	ALUMINIO Y VIDRIO	
CAJA SIAU Y PRECONSULTA	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL/ VIDRIO	DRYWALL	ALUMINIO Y VIDRIO	MUEBLE FIJO EN MELAMINA
UNIDADES SANITARIAS	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	CERAMICA BLANCA 20X20 A CIELO RASO	DRYWALL	ALUMINIO Y VIDRIO	DE ALUMINIO Y VIDRIO BASCULANTE
RAMPAS	GRANITO LAVADO GRIS	-	-	-	RODAMANOS EN ACERO
CUARTO DE ASEO	CERAMICA BLANCO ANTIDESLIZANTE	CERAMICA BLANCA 20X20 A CIELO RASO	DRYWALL	ALUMINIO Y VIDRIO	
CUARTOS DE RESIDUOS	CERAMICA BLANCO ANTIDESLIZANTE	CERAMICA BLANCA 20X20 A CIELO RASO		-	PUNTO HIDRAULICO Y SANITARIO DENTRO DEL CUARTO
ARCHIVO	REEMPLAZO EN CERAMICA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO ACORDE A LA INSTALADA	PINTURA BLANCA ANTIBACTERIAL/ VIDRIO	DRYWALL	ALUMINIO Y VIDRIO	
PISO EXTERIOR	CEMENTO Y GRES SEGÚN SE ENCUENTRE	-	-	-	USO DE BALDOSA BRAYLE

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 61 de 67

	CUBIERTA	-	-	-	-	REVISION DE ESTADO	
--	----------	---	---	---	---	--------------------	--

IV. TIPOS DE OFERTA

TIPOS DE OFERTA: En el presente proceso, NO SE ACEPTA la presentación de propuestas parciales. El proponente debe presentar la documentación referida a cada una de las obras por separado y adicionalmente, un consolidado del presupuesto y del cronograma de obra. Las obras deben ejecutarse en su totalidad dentro del término de duración del contrato.

OFERTAS ALTERNATIVAS

Los Proponentes pueden presentar alternativas técnicas y económicas, siempre que no signifiquen condicionamientos para la adjudicación del contrato.

Cuando se presente una alternativa, el Proponente debe adjuntar toda la información necesaria para su análisis y una descripción detallada del procedimiento de construcción, características de los materiales y equipos, y análisis de costos.

Todos los costos necesarios para desarrollar la alternativa, incluso los de transferencia tecnológica, deben estar incluidos en los respectivos ítems de la Oferta. Sólo serán consideradas las Ofertas alternativas del Proponente favorecido con la adjudicación del Contrato y la selección de la alternativa será potestad de IMSALUD.

REQUISITOS LEGALES:

1	Carta de presentación de la oferta.
2	Cédula de Ciudadanía o extranjería del Representante Legal
3	Matricula mercantil, si es del caso.
4	Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil, si es del caso, no superior a 3 meses a la fecha de expedición. Cuando el proponente sea plural, se debe aportar por cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura.
5	Copia del acuerdo para conformar el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.
6	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.
7	En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.
8	Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta.
9	Certificado de Antecedentes Fiscales o autorizar la consulta en línea (Persona jurídica, Representante Legal y/o personas naturales)
10	Fotocopia del Registro Único Tributario Actualizado – RUT.
11	Certificación de pago y/o afiliación al sistema seguridad social y parafiscales (Ley 789 de 2002, art. 50)
12	Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas – (Mínimo 6 meses en mora de pago)

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 62 de 67

	de multa - RNMC. - LEY 1801 DE 2016 - Artículo 183).
13	Tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del contador público.
14	Tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del revisor fiscal.
15	Garantía de Seriedad de la Oferta con vigencia de Noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha prevista del cierre.
En caso de no presentarse alguno de los documentos o adolecer de los requisitos exigidos, salvo la garantía de seriedad de la oferta (insubsanable), la ESE IMSALUD podrá solicitar por una sola vez que se subsane y el PROPONENTE deberá acreditarlo en el término que se le señale, so pena de incurrir en causal de rechazo.	

V. CRITERIOS DE SELECCION

Con el fin de garantizar la selección de la oferta más favorable para la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de selección, garantizando una selección objetiva que le permita asegurar la escogencia del ofrecimiento más favorable para la ESE IMSALUD y la realización de los fines que se buscan con la contratación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación, previa verificación de las especificaciones técnicas exigidas, los cuales otorgan puntaje de la siguiente manera:

CRITERIO	PUNTAJE
PRECIO	80
PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20
TOTAL:	100

a) PRECIO

El precio se evaluará teniendo en cuenta el Menor valor:

La entidad establecerá la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método IMSALUD determinará el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$[Incluir\ el\ valor\ del\ máximo\ puntaje] \times (V_{MIN})$$

$$Puntaje\ i = \frac{V_i}{V_{MIN}}$$

Donde,

V_{MIN} = Menor valor de las Ofertas válidas.

V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas

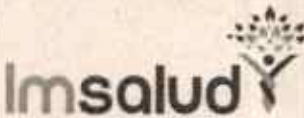
i = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

b) APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003 para apoyar la industria nacional, a

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 63 de 67

través del sistema de compras y contratación pública en la evaluación de las Ofertas:

TIPO DE OFERTA	PUNTAJE
Ofertas de bienes y servicios nacionales	20
Ofertas de bienes y servicios extranjeros que incorporen 100% bienes y servicios nacionales	10

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez agotado el proceso de evaluación y calificación de los factores técnicos de escogencia objeto de puntuación y de la valoración económica de la propuesta presentada, se determinará el orden de elegibilidad, así:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	PRECIO	PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL
Primer Lugar				
Segundo Lugar				
Tercer lugar				

El primer lugar en el orden de elegibilidad lo ocupará la propuesta que haya obtenido el mayor puntaje total, y el segundo lugar el proponente que obtenga el puntaje inmediatamente inferior al que ocupo el primer lugar y así sucesivamente.

VI. RÉGIMEN LEGAL

Con fundamento en el numeral 6 del artículo 195 de la ley 100 de 1993, las Empresas Sociales de Salud en materia contractual se rigen por el derecho privado, sin perjuicio de la facultad de utilizar las cláusulas exorbitantes o excepcionales previstas en el estatuto General de Contratación de la administración pública; en razón de ello, y con base en los lineamientos consagrados en la Resolución No: 5185 de 2013 emanada del Ministerio de Salud y Protección, dada la competencia estipulada en el artículo 76 de la ley 1438 de 2011, la Junta Directiva de la ESE IMSALUD profirió el Acuerdo No: 024 del 23 de septiembre de 2020 – Estatuto de Contratación - junto con el anexo correspondiente al Manual de Contratación, aprobado mediante resolución No: 423 del 30 de septiembre de 2020, aplicables a los procesos contractuales institucionales; así como la normatividad en concordancia, o aquella que los modifique, complemente, aclare o sustituya. El Estatuto y Manual de la E.S.E IMSALUD se encuentran publicados en la página web de la entidad para su respectiva consulta.

VII. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial se calculó teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

No:	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	SELECCIONE "X"
1	COTIZACIONES	IMSALUD	X
2	OFERTAS ELECTRÓNICAS ANTERIORES	IMSALUD	
3	HISTÓRICO DE PRECIOS	IMSALUD	
4	PRECIO ÚLTIMA COMPRA	IMSALUD	
5	PRECIO PROMEDIO VIGENCIA ACTUAL	IMSALUD	
6	ESE	HUEM	
7	OTRAS ESE		
8	GUIA DE PRECIOS	COLOMBIA COMPRA	

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 64 de 67

		EFICIENTE	
9	BANCO DE OFERENTES	IMSALUD	
10	CATALOGO DE PRECIOS		X
11	MERCADO VIRTUAL		
12	VISITAS MERCADO LOCAL		X
13	GRANDES SUPERFICIES		
14	SECOP		
15	OTROS		

El valor del contrato y la justificación del mismo se contemplan en el estudio económico adjunto, contentivo del Presupuesto y A.P.U respectivos.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

\$ 1.135.572.987

LETRAS: MIL CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE.

El presupuesto total se obtiene de la sumatoria de los presupuestos de cada una de las obras. El proponente debe calcular el AIU, teniendo como **referente máximo el porcentaje fijado por la entidad para cada ítem y ninguno de ellos podrá estar en cero (0).**

El valor que corresponde a la administración debe tener un anexo de desagregación de cada uno de los gastos proyectados.

Cuando el valor del A.I.U esté incluido en cada ítem de especificaciones técnicas, debe precisarse en forma clara, expresa e inequívoca. Sin embargo, también debe cumplirse con lo previsto con antelación, es decir, el anexo de desagregación de la ADMINISTRACIÓN y omitir, solo en este caso, el valor total del A.I.U por cada obra, en el formato de oferta económica

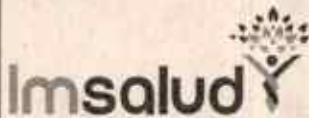
IPS LOS OLIVOS

TOTAL COSTO DIRECTO		\$
Administración	17,0%	\$
Imprevistos	3,0%	\$
Utilidad	10,0%	\$
IVA sobre la utilidad	19%	\$
TOTAL FINAL		\$ 308.592.875

IPS CUNDINAMARCA

TOTAL COSTO DIRECTO		\$
Administración	17,0%	\$
Imprevistos	3,0%	\$
Utilidad	10,0%	\$
IVA sobre la utilidad	19%	\$
TOTAL FINAL		\$ 190.903.934

IPS EL CONTENIDO

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 65 de 67

TOTAL COSTO DIRECTO		\$
Administración	17,0%	\$
Imprevistos	3,0%	\$
Utilidad	10,0%	\$
IVA sobre la utilidad	19%	\$
TOTAL FINAL		\$ 350.033.814

IPS BUENA ESPERANZA

TOTAL COSTO DIRECTO		\$
Administración	17,0%	\$
Imprevistos	3,0%	\$
Utilidad	10,0%	\$
IVA sobre la utilidad	19%	\$
TOTAL FINAL		\$ 211.733.711

El contrato se realiza bajo el sistema de "PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y PLAZO FIJO".

El valor del contrato incluye todos los costos directos e indirectos, costos fiscales y en general, todos aquellos que se deriven del contrato, de la celebración, ejecución y liquidación. El contratista debe cancelar y acreditar los respectivos impuestos y demás costos fiscales que se causen, en su defecto, IMSALUD efectuará las deducciones de ley.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

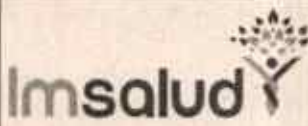
RUBRO: 2.4.5.02.08	CONCEPTO: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.
---------------------------	--

VIII. FORMA DE PAGO

El pago se realizará mediante actas parciales que correspondan al 30%, 60% y 90% de ejecución de cada una de las obras objeto del contrato, dentro del mes siguiente a la presentación de la factura o documento equivalente, previo cumplimiento de los requisitos legales e institucionales, se supedita al informe del supervisor del contrato, contentivo de la certificación de cumplimiento, los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros a que haya lugar. El saldo equivalente al 10% del valor del contrato se cancelará dentro de los diez (10) días siguientes a la firma del acta de liquidación.

IX. DURACIÓN DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN:	La duración será de máximo de tres (3) meses, contados a partir del acta de inicio y previo perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de los requisitos de ejecución. Se calcula la duración de cada obra de la siguiente manera:
----------------------------	---

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 66 de 67

IPS	DURACIÓN
BUENA ESPERANZA	2 MESES
CUNDINAMARCA	2 MESES
EL CONTENTO	3 MESES
LOS OLIVOS	3 MESES

Sin embargo, las obras se recibirán conforme el cronograma de cada una de ellas, sin exceder la última entrega el termino previsto con antelación.

PLAZO DE VIGENCIA: comprende el plazo de ejecución y el plazo de liquidación, el cual corresponde a seis (6) meses. En razón de ello, el plazo de vigencia es de nueve (9) meses.

X. MODALIDAD DE CONTRATACION

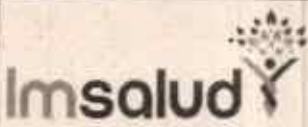
De conformidad con el párrafo del artículo 41 del manual de contratación de IMSALUD, teniendo en cuenta que el proceso contractual SA22-758 fue declarado desierto, mediante Resolución No: 405 del 24 de agosto de 2022, la modalidad de selección del contratista corresponde a **CONVOCATORIA PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA**.

XI. ESTIMACION Y TIPIFICACION DE LOS RIEGOS

Con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la entidad, como sustento y justificación de los factores adoptados para el proceso de selección, se adjunta el **ANEXO** contentivo del estudio de riesgos de la contratación, su tipificación, estimación y asignación, teniendo en cuenta la ocurrencia de los mismos en las contrataciones que por el mismo objeto se llevaron a cabo en la Entidad y las que operan en el mercado.

XII. GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

ITEM	AMPARO	VIGENCIA	% VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SUMA ASEGURADA
1	SERIEDAD DE LA OFERTA	DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA HASTA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	\$ 113.557.299
2	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MÁS.	20%	\$ 227.114.597
3	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	POR EL PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS	10%	\$ 113.557.299
4	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	POR UN TÉRMINO NO INFERIOR A CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL IMSALUD RECIBE A SATISFACCIÓN LA OBRA	10%	\$ 113.557.299

	GESTIÓN DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-09	FECHA: 01-11-2020
	ESTUDIO PREVIO	VERSION: 02	Página 67 de 67

5	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SER IGUAL AL PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	200 SMLV	\$ 200.000.000
---	--	---	----------	----------------

EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

FECHA, 6 de septiembre de 2022


MAURICIO PINZON BARAJAS
JEFE DE SERVICIOS GENERALES


ADOLFO ISAURO YANGO JOSE RODRIGUEZ BELTRAN
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Proyectó: Judith Magaly Carvajal Contreras,  Abogada Jurídica Gerencia.